



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

---

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

**TESIS**

“EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN EN LA ETAPA  
REPRODUCTIVA DE LA MUJER INDÍGENA. EL CASO DE LA  
COMUNIDAD DE ATEMPA, MUNICIPIO DE CALNALI  
HIDALGO”

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADAS EN  
TRABAJO SOCIAL

PRESENTAN:  
DIANA VILLEDA AGUILAR.  
IRENE HERNÁNDEZ BALLESTEROS.

DIRECTOR DE TESIS:  
DR. MARTÍN CASTRO GUZMÁN.

NOVIEMBRE 2008

## AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi padre y a su empeño, que me resolvió mis problemas antes que yo pensara cómo empezar. Por decirme las cosas claras. Gracias a mi madre, que me cedió un trozo de su vida y se llenó de paciencia cuando le robaba su tiempo. Por dejarme dormir media hora más. Gracias por no tomarme en cuenta los sufrimientos que le di. Gracias y perdón por llorar por mí. Gracias a mis 4 hermanos. A Joey por enseñarme que las cosas no son fáciles y que hay que luchar por ellas a la hija Lar por su inmensa alegría ante los más grandes problemas a Gordis por sus concejos y apoyarme. Al Bebe Por superar mis hazañas, por inventarse otras nuevas. Te irá bien, Bebe. Por enseñarme que se puede presumir de un hermano que presume de ti. Por regalarme su confianza. A mis abuelos y mi amigos Barbará, Oscar y Gibran por los favores a escondidas, Por abrir mi cabeza, por ahorrarme un escalón, por encontrar mis puntos débiles por apoyarme y sacarme de mis errores tantas veces por los buenos concejos y las buenas aventuras vividas son parte importante en mi vida. A tanto primos y tíos, por entenderme, por protegerme, por cuidarme. A todos por salvarme del mundo. A toda mi familia por tenerla, por sentirme uno más, por cederme un puesto en la tribu.

Me enseñaron a dudar, a decidir, a reconocer mis errores, a darme cuenta una y otra vez que al final tenían razón. Gracias por dejarme tomar decisiones, aunque fueran equivocadas. Gracias a la mochila que me pusieron en la espalda, a las sábanas en mi cama, al plato en la cocina. Gracias por enseñarme a dar las gracias, por ponerme mala cara, por convertirme, por pulirme. Por evitar que malgastase mi vida, por entender que a veces fuera inevitable. Por no pagarme con la misma moneda. Por quererme. Porque daría mi vida por ellos. Gracias a que les oí, porque me enseñaron a escuchar. Mil gracias, de corazón, que ahora es más suyo que mío, y que lo seguirá siendo hasta que muera.

**NAYS**

# DEDICATORIAS

## **A MIS PADRES**

José Guadalupe Hernández López

María Gloria Ballesteros Ruiz

## **HERMANOS**

Joel Hernández Ballesteros

Laura Hernández Ballesteros

Ana Gloria Hernández Ballesteros

José Manuel Hernández Ballesteros

## **SOBRINOS**

Ilanit y Crhistian Rubio Hernández

## **AMIGOS**

Barbará Robles Villarreal (barbis)

Oscar Ortega Loaiza (chinito)

Gibran Espinoza Roa (bebo)

Rosa Isel Ruiz (mi hija y prima)

Yoshiey Espinoza Roa

Diana Villeda Aguilar (Dian)

Margarita Solís (mami magos) y Familia

Enrique Fernando Santana Parras

## **ABUELOS**

Irene Ruiz Castro

Juan Hernández Rivas

Yolanda Jiménez

## **A MIS TIOS Y PRIMOS**

**NAYS**

# **AGRADECIMIENTOS**

## **A DIOS....**

Por sus bendiciones y por haberme permitido  
cumplir esta meta.

## **A MIS PADRES....**

Porque me han heredado el tesoro más valioso,  
por formarme y educarme para hacer de mi  
la mujer que hoy soy.

## **A MIS HERMANOS....**

La Chula y el Gordis por sus palabras de aliento,  
por apoyarme y desvelarse conmigo  
en mis momentos difíciles.

## **A MI DIRECTOR DE TESIS....**

Porque con su experiencia me apoyó  
y fue mi guía durante todo este proceso.

## **A MI ANGELITO....**

**FLAKA**

## **DEDICATORIAS**

### **A MIS PADRES:**

Iraiss Aguilar Estrada

Ventura Villeda Granados

### **A MIS HERMANOS**

Anahi Villeda Aguilar

Jorge Ventura Villeda Aguilar

### **A MIS ABUELOS**

J. Cruz Villeda Granados

Juana Granados Mendoza

Jorge Aguilar Sánchez

Rosenda Estrada Estrada

**FLAKA**

## INDICE

### Introducción

### Capítulo I: Antecedentes de Estado de Bienestar

1.1 Surgimiento del Estado de Bienestar	8
1.2 Estado de Bienestar	11
1.3 Estado Social	17
1.4 Estado Nación	18
1.5 Estado Corporativista	20
1.6 Estado Emergente o Estado Neoliberal	23
1.7 Concepto de Bienestar Social.	26
1.8 Calidad de Vida	27
1.9 Necesidades Sociales	28
1.10 Pobreza	31
1.11 Desarrollo Social	32
1.12 Política Social	34

### Capítulo II: Políticas Sociales, en Salud Reproductiva y Pueblos Indígenas.

2.1 Política Social y Mujeres Indígenas	37
2.2 Política Social como medio para construcción de ciudadanía	42
2.3 Política Social y los pueblos indígenas del Estado de Hidalgo	42
2.3.1 Salud	47
2.3.2 Educación	53
2.3.3 Alimentación	59
2.3.4 Vivienda	64

2.3.5 Empleo	66
--------------	----

**Capítulo III: Mujeres indígenas y salud reproductiva en Calnali, Estado de Hidalgo.**

3.1 Historia de Calnali	70
3.2 Gráficas	74
3.3 Conclusiones	90

**Capítulo IV: La intervención de Trabajo Social en salud reproductiva de la mujer indígena.**

4.1 Propuesta	97
4.2 Bibliografía	105
4.3 Anexos	117

## **INTRODUCCIÓN**

El modelo del Estado de Bienestar describe a un gobierno como la máxima autoridad y responsable de brindar servicios de educación, salud, vivienda, pensión, saneamiento, etc., a la población. Surge como una forma de ayuda, teniendo como objetivo lograr disminuir los índices de pobreza e impulsar procesos de desarrollo con justicia social, esto mediante la implementación de las políticas sociales.

En la presente tesis, se trata de explicar cómo el modelo de Estado de Bienestar pretende resolver los principales problemas por los cuales pasan los países de América Latina, en especial el caso de México. Este modelo ha aumentado los rezagos de pobreza, debido a que las políticas sociales en la etapa Neoliberal, ha adquirido una postura focalizada, asumiendo los programas un carácter paliativo para los diversos sectores sociales en situación de vulnerabilidad, como son los pueblos indígenas, en especial las mujeres en etapa reproductiva.

El Estado de Bienestar que ha perdurado en México por más de 79 años, según los teóricos del Neoliberalismo, no ha logrado solucionar las problemáticas y necesidades sociales, aunque cuente con las políticas sociales y la implementación de programas de ayuda; esto no ha servido de mucho, debido a que en muchos caso la política social y los programas y proyectos que de ella derivan, son hechos que no cuentan con diagnósticos más certeros, pero sobre todo sin contar con la participación de la población.

La falta de resultados, como el aumento de la pobreza por las crisis económicas, sin duda ha hecho que el Estado de Bienestar se debilite y de apertura a un nuevo modelo que pretendía en su inicio solucionar los problemas y minorizar los rezagos en educación, vivienda y salud, este modelo es denominado como Estado Neoliberal el cual está basado más en el mercado y menos Estado, esto trajo como consecuencia las privatizaciones, es decir, las ventas de las paraestatales



con las que contaba el país como ferrocarriles, la Banca, Telmex, y una parte de luz y fuerza quedándose a mando del Estado solo petróleos Mexicanos.

A lo largo de la historia tradicionalmente a las personas indígenas se les ha considerado seres inferiores carentes de todo tipo de derechos, han sido víctimas de discriminación y falta de respeto, no obstante de haber sido reconocidos como sujetos de derecho como personas por la legislación nacional; aún siguen siendo un sector social atacado y amenazado, sin tomar en cuenta que forman parte importante del desarrollo del país, ya que gracias a ellos, aún existe en el país una agricultura de autoconsumo que enfrenta ciertas dificultades para su desarrollo, tales como el abandono del campo por las corrientes migratorias – por ello el campo mexicano se está quedando sin gente que produzca y aunque el gobierno ha implementado acciones a favor de los campesinos a través de las políticas públicas inmersas en el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, no han sido suficientes para reducir el rezago de las comunidades indígenas – donde la mujer ha tenido un papel importante, no solamente como reproductora de la mano de obra, sino como protagonista en los procesos de desarrollo, a través de la conservación de la educación y la cultura.

Para este estudio se entiende por cultura, “el conjunto de valores materiales y espirituales creado por la sociedad así como los procedimientos para aplicar técnicas y transmitirlos (educación e instrucción)”.<sup>1</sup>

La cultura desde el punto de vista subjetivo es aquella que cada persona va adquiriendo durante los años, esta se da de generación en generación y con el paso del tiempo se va transformando a través de las experiencias, claro que esta cultura también va cargada de ideologías acerca del hombre y la mujer.

Por ejemplo, desde hace mucho tiempo la mujer ha sido discriminada y sobajada creando actitudes de rechazo en los puestos donde el “hombre manda”, se le han

---

<sup>1</sup> Germán Maquines, Enciclopedia Reza

cerrado las puertas a su desarrollo y a la educación sometiéndola a ser “ama de casa” no valorando su desempeño en el hogar creando una desigualdad entre los géneros, llegando al absurdo de encontrar que aún existen personas que ven lo femenino como inferior y lo masculino como superior; si imaginamos los atributos de valentía, fuerza, carácter, éxito, seguridad, agresividad los colocamos inmediatamente en personas del sexo masculino, en cambio si pensamos en delicadeza, ternura, abnegación lo atribuimos a la mujer y es triste reconocer que en estos tiempos se siga dando este tipo de cosas y aún más notable en las mujeres indígenas.

En la actualidad México ha pasado por muchos cambios políticos y sociales que de alguna manera han repercutido en los pueblos indígenas, la economía se ha visto afectada desde tiempos muy remotos, con las diferentes crisis que se presentaron en los años 60, 70, y 80’s y la más reciente en 1994 con la entrada del Tratado de Libre Comercio y la puesta en escena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; sin duda éstas crisis económicas y políticas han afectado no solo al campo mexicano, sino sobre todo la dinámica de la sociedad; desencadenando un crecimiento acelerado de la migración internacional, principalmente hacia los Estados Unidos.

En el transcurso de unas cuantas décadas la sociedad mexicana ha experimentado nuevas transformaciones, en las clases medias la población no logra cubrir sus expectativas de desarrollo y calidad de vida, los cambios son más notables en el interior de las familias rurales e indígenas, ya que para sobrevivir algunos de sus miembros abandonan el seno familiar y comunitario para insertarse en dinámicas de incertidumbre en otros ámbitos y contextos sociales.

Sin duda, la educación es un proceso por medio del cual una sociedad transmite sus conocimientos y valores de una generación a otra asegurando la continuidad de la cultura que comprende, tomando en cuenta que la primera instancia donde recibimos educación y valores es en el seno materno pues cada familia educa a sus hijos de acuerdo a su ideología.<sup>2</sup>

La educación diferenciada como formal e informal hace referencia a campos de expresión y de lucha de ambas posiciones antitéticas, una la educación formal intentando expandir la hegemonía occidental a través de lo que se ha denominado como conquista espiritual y las otras; la educación informal y no formal buscando mecanismos de confrontación, algunas veces resistencia, otras más luchando por la liberación.<sup>3</sup>

La educación, sin embargo, no es simple fenómeno de transmisión de una herencia cultural, sino también fuerza incesante que promueve el cambio y la renovación.

Hablar sobre mujeres y educación en México puede parecer un tanto contradictorio, en la medida que la educación superior en México es un privilegio de muy pocas personas, el Censo de Población y Vivienda del 2000,<sup>4</sup> muestra para el Estado de Hidalgo que únicamente un 8.7% de la población femenina en el rango de 22 a 29 años, cursaba estudios superiores y de postgrado. Esta exclusión educativa se profundiza cuando se trata de los pueblos originarios, donde las mujeres indígenas tienen un mayor grado de analfabetismo pues representan 0.26% de la matrícula. Por ejemplo, en la Comunidad de Atempa

---

<sup>2</sup> Conferencia del Episcopado Latinoamericano documento de Puebla, Ediciones Trípode: Caracas 1979

<sup>3</sup> FREIRE Paulo, "Educación y Transformación Social", Compilador: Francisco Salinas Ramos, Editorial Laboratorio Educativo. 1978

<sup>4</sup> INEGI (2000), Estadísticas del sector salud y seguridad social, cuaderno No. 18..

Municipio de Calnali Hidalgo, el índice de analfabetismo es alto ya que, de 368 mujeres, 201 tienen la educación básica incompleta y 166 no tienen Educación Formal.

La dificultad de acceso a la educación de las mujeres indígenas se vuelve un problema complejo porque entran en juego por lo menos tres elementos:

- El sistema neoliberal ha profundizado el rezago educativo al no contemplar entre sus prioridades el apoyo a la educación.
- La marginación que los pueblos originarios han sufrido, al otorgarles la función de productores artesanales, de materia prima y folclor para consumo de la sociedad nacional, siempre, circunscritos al ámbito rural.
- La exclusión de los pueblos originarios del proyecto nacional, derivada de la ideología colonial impuesta desde la conquista y sustentada en el sometimiento de su cosmovisión a una cultura ajena;

Estos elementos en conjunto han contribuido a crear el escenario actual de extrema pobreza que viven los pueblos originarios de México, siendo las mujeres indígenas las más pobres entre los pobres, es por ello que una escasa preparación educacional significa falta de oportunidades para su alimentación, lo cual conlleva a una desnutrición teniendo deficiencias vitamínicas, consecuencia de los bajos salarios.

Hace muchos años cuando el país salía de su paso semi-feudal basada en una economía agrícola y comercial la familia bien integrada era rígida y se apoyaba en las diferencias del sexo y la edad, las mujeres se subordinaban a los hombres y los jóvenes a los viejos; familia y religión se sostenían la una a la otra, la interdependencia económica entre los miembros era estrecha y la red de relaciones familiares se extendía para incluir a los parientes y otras personas pertenecientes al mismo círculo social, la familia hoy en día es movida por poderosas fuerzas antagónicas, unas que pugnan por mantenerla atada a sus tradiciones y otras que la precipitan en la modernidad como el control de la natalidad infrecuentemente practicado, la virginidad celosamente guardada, la

fidelidad conyugal obligatoria para la mujer, los privilegios de los primogénitos y la conveniencia como un papel importante en las familias.

En nuestra época, la salud reproductiva es un indicador del bienestar y de las condiciones económicas de una población, por lo tanto su atención y cuidado es preocupación no solo de los Estados a través de sus instituciones, sino de las propias afectadas que diseñan estrategias para procurarse los medios terapéuticos necesarios para su bienestar, por ello la salud reproductiva se debe considerar como parte integral de la salud del individuo, inherente a la vida misma y constituyente esencial de su bienestar bio-psico-social desde el nacimiento hasta la muerte, no exclusivamente en relación a una condición de fertilidad, procreación, sexualidad o riesgo, sino en el sentido más amplio de integración con el concepto tradicional de salud, ya que no se puede concebir a un individuo sano que no esté integrado a una vida reproductiva saludable

Las mujeres indígenas en edad reproductiva deben enfrentarse a muchos factores como la nutrición que es un componente de la atención integral que se debe proporcionar pues se sigue observando que las mujeres indígenas no llevan una dieta apropiada, para que esto se cumpla es conveniente que cada quien tenga presente siempre que la salud no es sólo la ausencia de enfermedad, sino la condición de su cuerpo, su mente y su proceder ante los demás con suficiente cordura, consideración y participación en lo que haya que hacer para ser suficiente, productivo y creativo a la vez ser exigente y responsable, porque solo así es posible la convivencia con los demás y sólo entonces estarán tratando bien a su cuerpo físico, porque del coraje excesivo y demás descargas emocionales de neuro hormonas, como todos los excesos surge el daño para el propio organismo.

La situación de salud de las mujeres indígenas es sensiblemente más deteriorada que la de otros estratos de las propias sociedades étnicas, pues la historia de la salud de las mujeres está trazada a grandes rasgos, por que nacen desnutridas y atraviesan la infancia entre privaciones y duros trabajos, tienen el primer embarazo prácticamente en cuanto son fértiles, es decir; a muy temprana edad y un emparejamiento inestable que, sin embargo, igualmente las mantiene

frecuentemente en gestación lo cual no les permite tener el control de su cuerpo así como las costumbres culturales no le permiten decidir sobre la fecundidad, la falta de elementos y conocimientos para hacerlos y la necesidad de una alta tasa de natalidad como garantía de supervivencia y hasta de estatus, han hecho de la procreación un complejo fenómeno que a veces es padecido pasivamente por las mujeres y otras, utilizado como instrumento de resistencia, es ahí donde surge la siguiente interrogante que guiará la investigación: ***¿Qué importancia tiene el nivel de estudios en el desarrollo de la mujer y cómo el nivel de estudios influye en la alimentación durante la etapa reproductiva de la mujer indígena?***

A lo largo del tiempo la población ha ido en aumento ya que datos de los censos demuestran que en 1970 la población de mujeres era de 24 millones en 1980 la población había aumentado a 34 millones, en 1990 la población era de 41 millones de mujeres y en el censo del 2000 se registra que la población femenina aumenta rápidamente a 51 millones de mujeres debido a que los censos de población se hacen cada diez años por la magnitud del instrumento los datos del 2005 son en base de un conteo el cual responde a un incremento de mujeres a 53 millones en 5 años, de las cuales 3 millones 52 mil 138 son mujeres indígenas a nivel nacional mientras en el Estado de Hidalgo 143, 563 son mujeres en edad reproductiva.<sup>5</sup>

La concepción de la salud desde una perspectiva de género plantea que en el estado de salud y en los cuidados que se procuran los hombres y las mujeres intervienen, además de los factores biológicos y los relacionados con su condición social y económica, una serie de circunstancias ligadas al desempeño de sus roles sociales determinados por su condición de género.

El trabajo tiene como objetivo, el análisis de la calidad de vida –Educación y Alimentación– de las mujeres indígenas en el proceso de salud reproductiva, a

---

<sup>5</sup> INEGI, Anuario Estadístico, 2000 – 2006

través de estrategias basadas en una metodología mixta, la cual representa el más alto grado de integración,<sup>6</sup> debido a que incorpora los enfoques Cualitativo y Cuantitativo donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación y permiten tener un acercamiento estrecho con la problemática indígena, con fin de diseñar un modelo de atención e intervención social que sea de utilidad al quehacer profesional de las diversas instituciones que trabajan con dicha problemática.

Para ello, se planteó como hipótesis, si los bajos niveles educativos y la desnutrición son factores que generan una inadecuada salud reproductiva y altos índices de mortalidad en las mujeres indígenas de 14 a 45 años en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

## **CAPITULO I. ANTECEDENTES DE ESTADO DE BIENESTAR**

En este capítulo se hace una revisión bibliográfica sobre las teorías del bienestar social, y sus diferentes vertientes que han surgido como lo es el Estado Nación, Estado Corporativo, así como el sucesor del Estado de Bienestar, Modelo Neoliberal con el fin de definir Pobreza, Calidad de Vida, Desarrollo Social y Política social.

### **1.1 Surgimiento de Estado de Bienestar.**

La expresión “Estado de bienestar” se acuña por vez primera en el Reino Unido durante los años de la Segunda Guerra Mundial como manera de aludir a las transformaciones en política social que acontecían en esta sociedad por aquel tiempo. Norman Johnson resume en tres grupos estos cambios:

- La introducción y ampliación de una serie de servicios sociales en los que se incluía la seguridad social, el Servicio Nacional de Salud, los servicios de

---

<sup>6</sup>HERNANDEZ Sampieri Roberto “Metodología de la Investigación”, 3ª Edición.

educación, vivienda y empleo, y los de asistencia a los ancianos y minusválidos, así como a los más necesitados.

- El mantenimiento del pleno empleo como el objetivo político primordial.
- Un programa de nacionalización.

En América Latina el Estado se ha convertido en factor fundamental de su estructuración y de su reproducción. En relación con esta característica, Laurell<sup>7</sup> refiriéndose a Marcos Kaplan (1976) estima que el Estado no es la expresión de una racionalidad trascendente o inminente, procede de ella, en su producto, su moda de expresión y de organización, su resumen oficial y simbólico.

Por esta razón Kaplan, en su estudio denominado “El Leviatán Criollo: Estatismo y Sociedad en América Latina contemporánea”, ha argumentado que el desarrollo capitalista dependiente en el interior de las condiciones específicas de los países de América Latina posee un lazo con el aumento de la intervención del Estado. Dicho de otra manera, el Estado debe operar sobre el modo de producción neocapitalista dependiente y la formación social<sup>8</sup> mediante una intervención directa, ampliando sus poderes y las funciones siguientes:

- Funciones de organización colectiva y de políticas económicas, se trata de la creación y de la garantía de las condiciones de estructuración y de reproducción del sistema, estas funciones de desarrollo en otras. Por medio de:

---

<sup>7</sup> Laurell, Asa C. (Coord.) “Estado y Políticas Sociales en el Neoliberalismo” México: Fundación Friedrich Ebest 1994.

<sup>8</sup> El Neocapitalismo no se ha identificado con un proceso espontáneo y autorregulado. El presupone y refuerza la primera de las empresas monopolistas prisioneras de sus intereses específicos y sometidas a la necesidad de valorizar sus capitales y de crear un excedente y restricciones de la competencia y de mercado.



- La regulación del Estado de la disponibilidad, de asignación y del uso de los recursos (físicos, humanos, técnicos y financieros).
- La regulación de la gestión de los servicios públicos de otras actividades de interés general gracias a la imposición de condiciones obligatorias para la participación de las empresas.
- La organización y la coordinación de la economía y de la sociedad, así como de sus sectores principales, en el marco de una estrategia de conjunto: intervencionismo, dirigismo y participación parcial.
- Funciones de legislación, de institucionalización, de consenso e igualdad que se caracterizan por la auto institución de un poder estatal cada vez más intervencionista a veces incluso autoritario.
- Funciones de restricción social. Las que refuerzan el monopolio de la violencia y medios decisionales y direccionales de la sociedad, así como la regulación de los conflictos entre los grupos y las clases, entre el capital y el trabajo.
- Funciones educación y de propaganda. El Estado contribuye a la socialización, a la regulación formal e informal y a la integración colectiva de los grupos de los individuos.
- Relación internacional. Aunque el Estado latinoamericano acepte la dependencia, este no es instrumento pasivo de los intereses extranjeros. Así, en Latinoamérica, el estado asume y ejerce la función de intermediario y de árbitro entre los grupos extranjeros nacionales, entre la sociedad nacional y la metrópoli, entre autonomía y dependencia.

Considerando este fenómeno, Cardoso Y Faletto<sup>9</sup>, han explicado las interrelaciones de las clases o grupos locales y de las naciones-Estado tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

---

<sup>9</sup> Cardoso Fernando H. Y Enzo Faletto , Dependencia y Desarrollo en América Latina, México siglo XXI 1978.

En esta perspectiva, el amparo público ha sido utilizado como un instrumento para la formación de una clase industrial, así como las del Estado. Así, estos autores afirman que las fases de industrialización basada en la situación de importaciones se caracterizan por dos movimientos: el crecimiento del sector privado de la economía y la creación de las nuevas áreas de investigación, contratada alrededor de la industria básica y de la infraestructura de trabajo con una pesada participación del Estado.

## **1.2 Estado de Bienestar.**

Según Rodríguez Cabrero<sup>10</sup> existe una definición general del Estado de Bienestar, de orientación sociológico-económica y que responde mayormente a la tradición anglosajona de análisis de Welfare State; que lo identifica como “El conjunto de servicios sociales provistos por el Estado, en dinero o especie y la regulación de actividades privadas de individuos o empresas”. Esta definición obliga a repasar las distintas formas de entender al Estado en las sociedades del capitalismo tardío.

Estado de Bienestar es el producto de luchas sociales, políticas y económicas, que fueron planteadas con mayor virulencia en el siglo XX, aunque los debates acerca de la necesidad de un Estado cumplidor con algunas carencias sociales son anteriores, algunos autores atribuyen los orígenes del Estado de Bienestar a los socialdemocracia, europea (Dahrendorf lo llama el consenso social demócrata), también algunos otros lo consideran un pacto por que aun que alejado de la formalidad escrita y de la naturaleza contractual, habría sido firmado

---

<sup>10</sup> Rodríguez Cabrero G., A. Marban Gallego, Vicente y Salido O. Actores Sociales y Reformas del Bienestar Social. 1982, pag. 15.

entre los representantes de las tesis liberales, los democristianos, junto con los socialdemócratas.

El Estado de Bienestar no surge de forma espontánea, sino como producto de un proceso dinámico de ajuste entre el individuo y la sociedad, de ahí que se diga que el Estado de Bienestar británico no nace el 5 de julio de 1948, fecha en la que se pone el vigor la mayor parte de la legislación social británica de la década de los cuarenta, sino que emana como consecuencia de un desarrollo, similar al acontecido en otros países de la Europa Occidental y en líneas generales también en Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Siguiendo a Zapatero Gómez<sup>11</sup> podemos estudiar tres visiones en el pensamiento eolítico acerca del nacimiento del Estado de Bienestar; la conservadora, la liberal y la socialista.

- Pensamiento Conservador: no era el estado de bienestar la solución de un buen desenvolvimiento del sistema capitalista, pero si para mantenerse la integración social. Esto veía el nacimiento desde las teorías funcionalistas en las cuales el origen se encontraba en la complejidad creciente derivada del despliegue urbano e industria.

Las influenciad de un enfoque que pretende explicar el crecimiento social desde el despliegue industrial, convierten al concepto de modernización, en el ideal para dar fe de las relaciones múltiples generadas entre el desarrollo económico, pautas culturales, sociales y políticas; de esta manera la explicación de pluralidad social

---

<sup>11</sup> Zapatero Gómez Virgilio. 1987. Más allá del Estado Nación, Revista de pensamientos Iberoamericanos No. 1 Ejemplar dedicado a El Estado, p 23-26.

fue enriquecida pasando de una visión del cambio social lineal y prácticamente, mono causal a una estructura y multicausal.

Cuando el proceso modernizador destruye la tradición, la sociedad se disloca y fragmenta provocando marginación. La comunidad basada en “jovialidades mecánicas” vínculos de parentesco de similitudes culturales y pautas de comportamiento adscriptivo dio paso a una sociedad vinculada a través de “solidaridades orgánicas” esto es intereses comerciales, económicos y pauta adquisitiva.

- Pensamiento Liberal: Sociedad y estado vivían separados, esta era la única forma de que la sociedad tuviese autonomía y entidad propia y así poder garantizar libertad y crecimiento económico.

El hecho que puso a los liberadores tras la reflexión de la necesaria existencia de un mecanismo comunicador entre Estado, Mercado y Sociedad, parte de la pobreza manifestada, dolorosa realidad que escapaba a las explicaciones de la voluntad y responsabilidad individual, la obra de dos autores resulta en esta reflexión imprescindible.<sup>12</sup>

Los profesores Williams<sup>13</sup> calificaban a Beveridge de liberal –colectivista– para distinguirlo de los escritores liberales y de los socialistas quien partía de una posible obligación de la pobreza creando un seguro social y la supresión del desempleo. Con el pleno empleo cifras del 3% de la población activa en paro, Beveridge consideraba posible garantizar las libertades básicas y reducir la pobreza en masa; para él entre estas libertades no se encontraba la propiedad

---

<sup>12</sup> Beveridge William 1987 Las bases de la seguridad social en México: Instituto Nacional de Salud Pública y Fondo de Cultura Económica.

<sup>13</sup> Williams y Williams. Seguro Social y sus servicios conexos, México 1946, p. 177.

privada, los medios de producción, de ahí abogara por la intervención del estado en gestión de la demanda diseñada desde el pensamiento económico de Keynes.

La tesis de Keynes partía de las ideas de una economía regular por la demanda. La demanda era igual a la suma de gastos de los consumidores más el gasto de la inversión y el gasto público del estado.

En el siglo XX cuando se amplía la concepción del ciudadano al sujeto que disfruta tanto los derechos civiles, políticos y sociales –el derecho a los servicios sociales: la educación, la sanidad, la seguridad social– el ciudadano moderno goza de derechos y no de gracias otorgadas.<sup>14</sup>

En este liberalismo, el ideal de la libertad lleva hasta los disfrutes de las prestaciones sociales, siendo por lo tanto el bienestar social otro aspecto de libertad.

Es la búsqueda de la libertad la creadora del Estado de Bienestar su objetivo es la destrucción de las grandes bolsas de pobreza que impiden ejercer la libertad a los individuos que se ven en ella inmerso, bajo estas condiciones definen en qué circunstancias deben los poderes públicos invertir.

- Pensamiento Socialista: El Estado de Bienestar podía ser un camino conducente al socialismo mediante la abolición de las desigualdades.

---

<sup>14</sup> Marshall, T. H. The Right to Welfare and Other Essays, Heinemann, Londres, 1981.

Su objetivo político, la consecución de la igualdad era más real si apostaban por el Estado de Bienestar, las medidas contra la pobreza consisten no en suplir las necesidades básicas si no en eliminar la desigualdad social, estableciendo un máximo a conseguir un bienestar social ilimitado en donde la población no sea segmentada en pobres y ricos para poder aspirar a un futuro de igualdad social, pilar del socialismo.<sup>15</sup>

Las políticas del Estado de Bienestar llegaron a su más alta realización en el ascenso de las corrientes de gestión tecnológica que llevo la práctica del estado – statu piano- el cual aparece como parte del espectro político que surgió a raíz de la necesidad de encontrar respuesta a las demandas surgidas de la práctica política de los movimientos obreristas (y estudiantiles) de los años sesentas y que coincidieron con el boom económicos de esos años, se habló de una lucha gestacional.

Si bien es cierto que los estudios más clásicos sobre el Estado del Bienestar se han producido desde hace más de veinticinco años, desde una óptica más pragmática, el interés por encontrar salidas, la propuesta que plantea la necesidad de una mayor diferenciación entre lo estatal y lo público, lo que quiere poner de relieve es la posibilidad de mantener el mediante nuevos mecanismos; esto es, que sean producidos y organismos sociales, darle una contrapuesta al Estado, una mayor participación, conservar puede hoy significar la búsqueda de políticas ambientalistas que dan protección a la conservación del medio ambiente, así como la búsqueda de ciertas políticas de Bienestar Social.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Zapatero Gómez. Tres visiones sobre Estados de Bienestar, Revista de Ciencias Sociales 1987, Ejemplar dedicado a Estado de Bienestar y Opciones Política Económica, 26-35.

<sup>16</sup> Tarozzi, Alberto Dan Bernfeld. (a cura di). A volontario: un fenómeno internazionale collanas service sociali e Territor. Franco Angeli Editori, Milenio, 1981

Para los estudios ingleses es de fundamental importancia preservar la función del Estado de Bienestar reconociendo al mismo tiempo las necesidades de readecuarlo a las exigencias de los tiempos actuales, una posición intermedia que oscila entre reconocer el compromiso del Estado frente a las necesidades, y paralelamente enfrentar los retos que marcan la exigencia de modernizar y actualizar las instituciones ya viejo Welfare británico,<sup>17</sup> Propone ante todo, mantener la identidad entre Estado y práctica de Bienestar, es un instrumento de igualdad social al mismo tiempo que un ponente de desarrollo regional, la reflexión inglesa reconoce la desigualdad social y la asimetría de las oportunidades y con ello las necesidades de una política de bienestar ya sean en forma preventiva o como mecanismo de igualdad social.

Entra las posiciones hegemónicas del laborismo ingles encontramos propuestas que combinan Welfar y mercado, que lo miran como una inevitable relación de fuerzas. una especie de integración gradual de los mecanismos pragmáticos de las políticas liberales con la inclusión planificada de un mercado de necesidades sociales, esta posición laborista toma en consideración las dificultades a las que se enfrentan, las preferencias individuales (el mercado) y las necesidades colectivas (bienestar social), se trata de elaborar políticas de bienestar sin detrimento de las preferencias individuales y dándole prioridad a la concertación entre las diferentes fuerzas sociales. Se reconoce igual un principio de incertidumbre, aparece como necesario establecer una distinción entre estado de bienestar y la sociedad del bienestar.

---

<sup>17</sup> Welfar es una forma de inserción del beneficiario de asistencia social en actividades laborativas como contrapartida de ayuda recibida.

### 1.3 Estado Social.

El Estado Social emerge como una demarcación y una refutación de los principios que el liberalismo había vislumbrado como los ejes de la legitimidad política en la Europa del siglo XIX, su filosofía política se fundó en la ampliación –no en la negación– de las libertades garantizadas por el régimen liberal democrático. Para la tradición liberal el individuo era el único responsable de sus éxitos y sus fracasos sociales.

Es obvio que el Estado Social surgió como una alternativa al Estado totalitario, que ya había emergido en la Unión Soviética a la filosofía de Bismarck sobre el Estado mínimo, asimismo a las secuelas sociales e institucionales del capitalismo salvaje de 1929, no es del todo claro cuál fue y sigue siendo- el espacio de acotamiento en el cual es capaz de intervenir para actuar como una fuerza que garantice, simultáneamente, la distribución del ingreso y la eficacia económica preservando los principios del régimen democrático, sin suprimir el mercado.<sup>18</sup>

Detrás del nuevo papel social del Estado está también, desde luego, la crítica neoliberal al paradigma institucional, algunos aspectos frecuentemente mencionados son los siguientes: los sistemas de seguridad social no redundaron en una mayor equidad, el aumento de cobertura significaba costos crecientes y menores beneficios, la burocratización de estos sistemas significó un deterioro de la calidad de los servicios, cada vez resultaba más difícil correlacionar contribuciones y contribuyentes con beneficios y beneficiarios, el sistema condujo a la constitución de un oligopolio político que beneficio a los grupos más fuertes en detrimento de los más débiles, en este tipo de sistema se aplicaba el axioma “a

---

<sup>18</sup> Castro Guzmán Martín, Política Social y Pueblos Indígenas: un Análisis desde la Participación Y Organización Social, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2006



precio nulo” demanda ilimitada y finalmente, la protección del empleo desestimulaba el esfuerzo.<sup>19</sup>

Cabe mencionar que el Estado Social proviene de las bases socialistas que aportan Karl Marx y Federico Engels denominado como socialismo científico o marxismo, lo que más importa en un país son los factores de producción con sus organizaciones económicas y sociales y las relaciones surgidas en su interior ósea, la lucha de lo viejo y lo nuevo que dará origen a un nuevo modo de producción materialismo con sus nuevas estructuras sociales políticas e ideológicas aplicado a la historia.

Marx de un modelo de producción –esclavista, feudal y capitalista– distingue entre la base, la estructura y la superestructura, la base económica que está formada por la naturaleza o materia, la fuerza de trabajo (energía humana empleada en el proceso de transformación de la materia) los medios de trabajo (desde utensilios hasta carretera, fabricas, etc.) que incluye la técnica y la ciencia y finalmente el producto elaborado contenido como el valor de uso (material o social) el valor del producto final responderá al tipo de trabajo acumulado para su producción.

#### **1.4 Estado Nación.**

Como resultado del proceso de conformación de los Estados liberales se desprende el surgimiento de las naciones, este surgimiento comprendió la lucha por la soberanía política sobre un territorio y una población determinada al interior como la independencia y autonomía política frente al exterior; con ello se habla del ejercicio de un poder nacional en Estados soberanos, y a su vez, de Estados nacionales ejerciendo un poder que es soberano, este juego de palabras indica

---

<sup>19</sup> Tenti Emilio (1991) “Pobreza y política social: más allá del neosistencialismo”, en E. Isuani, Ruben Lo Vuolo y Emilio Tenti, El Estado Benefactor: un Paradigma en crisis, Buenos Aires: Miño y Dávila/CIEPP, pp. 89-136.

que en la conformación de los Estados fue necesaria una organización política que interrelacionara lo nacional con lo soberano y a partir de esto se organizaron "los medios políticos, militares, culturales y económicos, de decisión y poder, todas las instituciones y los ambientes específicos en que la mayor parte de los hombres viven sus vidas públicas y privadas"<sup>20</sup>, aspectos determinantes en la conformación de los Estado Nación.

El Estado Nación alcanzó su apogeo durante el curso del siglo XIX y XX, se fundamenta en las ideas propagadas por la Revolución Francesa donde se definieron los principios de lo nacional: "la percepción de la nación como la colectividad que reúne a todos los que comparten el mismo pasado y una visión común de su futuro; la definición de la nación como la colectividad regida por las mismas leyes y dirigida por el mismo gobierno; la afirmación de que la nación es soberana y única fuente de legitimidad política; y la afirmación de que la ley debe ser la expresión de la voluntad general y no puede existir gobierno legítimo fuera de las leyes de cada nación"<sup>21</sup>. Por lo que se entiende que el Estado Nación es resultado en gran medida de las luchas por el poder y las confrontaciones sociales que los pueblos han protagonizado.

Asimismo, se conciben como entidades políticas étnicamente homogéneas que en la práctica no ha sido posible, pues como señala Sánchez<sup>22</sup>, la gran mayoría de los Estados nacionales que se formaron en Europa, Asia, África, América y Oceanía, son culturalmente heterogéneos, están conformados, según el caso, por diversas naciones, pueblos o culturas que mantienen sus identidades diferenciadas.

---

<sup>20</sup> Mills Wright. La imaginación sociológica. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición 1969. Tercera Edición revisada 2003. México., pp.148-149.

<sup>21</sup> <http://www.monografias.com/trabajos10/globalx/globalx.shtml#ORIGEN>, Los orígenes del Estado-Nación., p.1

<sup>22</sup> Sánchez Consuelo. Estado, Nacionalismo y Autonomía, pp. 19 - 83.

Así el Estado Nación, según Sánchez, se concibe, por una parte, como una entidad política en la que sus miembros pertenecen a una sola nación, un solo pueblo y una sola cultura, y por la otra, que a cada uno de sus miembros les corresponden ciertos derechos y libertades individuales, se ignora la existencia de otros pueblos y naciones con identidades distintas en el seno del Estado Nación y en consecuencia se rechaza la posibilidad de reconocer derechos particulares a las colectividades diferenciadas.<sup>23</sup>

Lo que busca este modelo es conjuntar a la sociedad a que se sientan identificados con el país y con el sistema político ejercido en el, para tratar la parte de identidad como una cualidad del “ser para sí”, sólo válido para las personas y los grupos, es decir, involucra el entorno, la historia y la voluntad, no es una característica, sino que es el potencial a desarrollar y está referida a modos de existencia.

### **1.5 Estado Corporativista.**

Schmitter, Mallon, Stepan, y Howard,<sup>24</sup> aportan un matiz mediante el análisis de corporativismo y subrayan que países de América Latina han adoptado elementos de autoritarismo, combinados con formas de democracia liberal y republicana, con el fin de crear una sociedad integrada.<sup>25</sup> Estos autores han mostrado con suficiente claridad que diversas de estas formas de Estado han existido en el

---

<sup>23</sup> Dr. Castro Guzmán Martín, Política Social y Pueblos Indígenas: un Análisis desde la Participación Y Organización Social, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2006

<sup>24</sup> Schmitter Philippe (1974), Mallon James (1977), Stepan Alfred (1978), y Wiarda Howard (1981).

<sup>25</sup> Según H. Wiard (1981), el sistema del estado corporativista presenta los rasgos siguientes: a) una poderosa estructura autoritaria del estado. b) una sociedad y un terreno político sustentado sobre un concepto organicista y donde las ideas de comunidad y la confianza social tienen primaria sobre el individualismo. c) un sistema basado sobre grupos de interés oficial y semioficial que hace cumplir (si es necesario) la armonización de clases. d) la dirección del gobierno y el control de la economía, generalmente sugiere una estructura de capitalismo de estado o estática. e) un incremento del control del gobierno y la dirección del orden social entero, es decir, la burocratización de la sociedad. f) un sistema de control y reglas burocráticas en el cual los administradores están lejos de ese conflicto de clases.

continente: entre otros, en Brasil durante el gobierno de Getulio Varga, “Estado nuevo” (1930); el gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina (1940); en México, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), el gobierno de Velasco Alvarado en Perú (1968): en Venezuela, el gobierno de Rómulo Betancourt (1958-1963), etc.

El Estado corporativo según Schmitter<sup>26</sup> es definido como: “un sistema de representación de los intereses en el cual las unidades constitutivas son organizadas en un número limitado de categorías únicas, obligatorias, sin competencia entre sí, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no es que creadas) por el Estado, que deliberadamente les concede el monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías a cambio de la observancia de ciertos controles sobre la selección de los líderes y sobre la articulación de la demanda y de los apoyos a distribuir”

Según Hira de Gortari y Alicia Zicardi<sup>27</sup>, éste sistema se desarrolló en México durante el período de (1940 – 1985), etapa histórica conocida también por estas autoras como de un Estado intervencionista.<sup>28</sup>

El corporativismo en México se da en el gobierno de Plutarco Elías Calles con la creación de organizaciones obreras y campesinas, y en 1925 se creó un banco central, Banco de México. Se inició la construcción de la red de carreteras y de las primeras grandes presas para regar tierras en 1972 se crea INFONAVIT los líderes del sindicalismo corporativo pudieron incidir con gran éxito financiero en el

---

<sup>26</sup> René Millán. (Neo) Corporativismo y gobernabilidad: Vínculos discretos. En Relaciones Corporativas en un Proceso de Transición. Instituto de Investigaciones Sociales, IIS -UNAM. Año 1992., p.45

<sup>27</sup> Hira de Gortari y Alicia Zicardi. Instituciones y Clientelas de la Política Social: Un esbozo histórico, 1867 – 1994. Ver en Las Políticas Sociales de México en los Años Noventa., p. 201

<sup>28</sup> Dr. Castro Guzmán Martín, Política Social y Pueblos Indígenas: un Análisis desde la Participación Y Organización Social, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2006.

negocio de la construcción de casas para los trabajadores. Durante los últimos diez años el sistema de control corporativo se mantuvo mediante los mecanismos del tripartismo, que ahora está en plena decadencia por su probada inoperancia. Los amarres al sector patronal se han aflojado, sin duda como consecuencia de la globalización, pero en el sector obrero no ha acontecido así.

Por el contrario, el sistema de control se mantiene rígido e intolerante de la libertad de afiliación sindical. Se piensa entre los trabajadores que el control corporativo obedece a un oscuro compromiso del Gobierno de garantizar a los inversionistas, principalmente a los extranjeros, un sindicalismo dócil e inmóvil, porque así lo requiere el ilegal sistema de los contratos colectivos de protección, abortado como trampa para impedir la contratación colectiva auténtica, institución que nació desde la Ley Federal del Trabajo de 1931, pensada para realizar las garantías constitucionales de salario suficiente, igual por trabajo igual, profesionalización, permanencia y seguridad en el trabajo, con otras mínimas condiciones para la superación de una clase trabajadora paupérrima, Así se concibió la contratación colectiva como medio para lograrlas, sistematizarlas y superarlas para generar progreso compartido de trabajadores y empresas, como factor de justicia y paz social sustentada con la interlocución legítima de sindicatos auténticos.

Los contratos colectivos de protección son simulaciones jurídicas fraguadas entre membretes sindicales que las venden y empresas que las compran, toleradas por autoridades laborales corruptas y cuya finalidad es abaratar al máximo la mano de obra, impidiendo a los trabajadores el ejercicio de sus derechos a la auténtica sindicalización, a la contratación colectiva y a la huelga para obtenerla. Consignan salarios mínimos y aún salario por hora, no reconocen el derecho a la permanencia en el trabajo porque todo es eventual, la bilateralidad -representación de los trabajadores por sindicato real- está eliminada, no existe capacitación y a título de productividad simplemente se sobreexplota a los trabajadores sin compensación alguna.

## **1.6 Estado Emergente o Estado Neoliberal.**

Al dismantelar de manera drástica al Estado Social, las desigualdades remitirse a los mecanismos del mercado. Así, mercado planificación aparecen como antinomia de un Estado que transmita de una órbita codeterminante a otra subordinada. Las políticas neoliberales y neoconservadoras preconizan el abandono de toda planificación a favor de un pragmatismo sustentado en la capacidad de acumulación informática de la información.

Las transformaciones políticas y sociales de los años ochenta, no solamente consolidan las tendencias neoliberales y neoconservadoras que hoy vive el mundo del occidente desarrollado, también se lleva a cabo una profunda precomposición orgánica capitalista que se encuentra a su vez determinada por una reestructuración técnica y social sin precedentes surgida de la llamada revolución técnico-científica. Mientras tanto en la década de los ochentas fines de milenio, se muestra como una progresiva transformación del Estado de Bienestar en un Estado Emergente, se trata del paso de un Estado Social hacia un Estado Mínimo, entendido este como un Estado de situación de guerra, se viene creando nuevos comportamientos en los sujetos expulsados de la producción y en las nuevas generaciones, tales como la búsqueda de nuevas formas de autodeterminación, el surgimiento del sector llamado de economía subterránea , y la incorporación de nuevas prácticas productivas ligadas a la imagen, la informática y el, diseño.

Los argumentos neoconservadores fundan su visión teórica en las dificultades y en las disfuncionalidades que dicen- provocan las políticas de intervención estatal.

Pregonan –es el bien sabido- la liberación del mercado en detrimento de las políticas sociales.

El carácter de la transformación del Estado de Bienestar y quizá los nuevos procesos de racionalidad subjetiva que se están produciendo en el mundo desarrollado, han provocado una progresiva fragmentación de los grupos de interés, lo que podría explicarse mediante la tan traída y llevada formulación del rechazo de lo público y de la intervención del Estado. Sutter se pregunta si es posible para la izquierda retomar a la propuesta que originalmente se produjeron.

Esto ha producido un gradual pero sistemático desplazamiento de izquierda hacia posiciones cercanas a la de los “nuevos economistas “norteamericanos.<sup>29</sup> Donde lo central estaría marcado por las necesidades de redefinir la relación entre el Estado y Sociedad. Se trata de optar por una recomposición por un rompimiento, lo que se ha convertido en el dilema principal el neoliberalismo se trata de la introducción de una lógica de lo privado que domine a lo público, el reconocimiento de la superioridad de la sociedad civil- en su significación más común y habitual sobre lo macro social público, sino una convergencia hacia mayores responsabilidades colectivas, hacia objetivos societarios.

Existe en la actualidad una cierta práctica de nuevas formas participativas, diferenciadas entre sí, como las comunitarias, las cooperativas, las locales, a la vez que la autogestión desde la base, y las llamadas organizaciones no gubernamentales (todo lo cual puede denominarse sociedad de bienestar).

Más bien su reflexión tiende a mostrar el surgimiento de nuevas teorías en la izquierda, de corte más liberal, que a su parecer parten del reconocimiento de dos fenómenos: que la nueva izquierda liberal se presentan dos bloques de proceso que reconocen es su interior la positividad subjetiva emergente y, al mismo

---

<sup>29</sup> Sutter Raffaella. La sombra de los gozos, modernidad y crisis del Estado de Bienestar,

tiempo, la positividad de la economía subyacente, se trata de una izquierda capaz de reconocer la superioridad de la sociedad sobre el Estado en cuanto a la generación de cambios que lo macro social debe asimilar, interés por reconstruir la participación del estado como antinomia de lo privado, si no dándole a lo público una dimensión que pase por lo local y lo comunitario.

Los distintas vertientes que han surgido en el modelo de Estado de Bienestar todos han buscado combatir los rezagos de los distintos sectores estos con distintas estrategias pero a pesar de los distintos esfuerzos en la actualidad y en pleno siglo XXI se sigue hablando de países subdesarrollados de una calidad de vida baja un Bienestar precario y de una pobreza extrema abordando las políticas sociales como estrategia de los modelos ocupados para lograr el desarrollo social por eso es importante que se definen los conceptos para tener una visión más amplio de los propósitos del modelo ocupado hoy en día.

Las privatizaciones que se han hecho al implementar este modelo en México solo han traído miseria y falta de oportunidades a los sectores más desfavorecidos traducido en la migración de los agricultores mexicanos que han dejado de cultivar sus tierras por querer acceder a una mejor vida para ellos y sus familias ahora bien ellos siguen dedicándose a la agricultura pero en Estados Unidos y los pocos campesinos que quedan en México son explotados por el Dumping esto quiere decir que venden sus productos 3 veces más bajos de su valor real esto es lo que ha generado el estado neoliberal.



## **1.7 Concepto de Bienestar Social.**

El concepto de Bienestar Social adquiere plena significación en un modelo de Estado concreto. Según G. Meil<sup>30</sup> la idea de Bienestar entraña asuntos tanto relacionados con el suministro directo de Bienestar y servicios por el Estado, al margen con los principios de mercado y con criterios sociales, como otros concernientes a la regulación de determinadas relaciones sociales, en especial las del mercado del trabajo, para proteger a los colectivos sociales más débiles en la distribución social del poder económico y político.

El concepto de Bienestar Social puede entenderse como “El Estado de la persona, relacionado con su vida social, que denota el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica” cabe decir pues que el concepto hace alusión a cierta situación, más o menos positiva para cada individuo en la que se desarrolla la existencia humana individual y social.

El Bienestar Social es la ausencia de carencias alimentarias de salud y de educación se podría entender como el balance de lo físico con lo psicológico esto quiere decir estar bien en esos aspectos para lograr un equilibrio en la vida cotidiana claro que para lograr esta calidad de vida se tendría que satisfacer la necesidad de un buen empleo bien remunerado lo cual en México es algo difícil por la cuestión de los subempleos esto quiere decir que trabajan eventualmente para poder satisfacer sus necesidades básicas.

---

<sup>30</sup> Meil G. 1987. La otra cara del desafío a la protección Social: los desafíos derivados de los cambios familiares, en revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales, 36, p. 95-116.

## 1.8 Calidad de Vida.

Las concepciones de calidad de vida comenzaron a difundirse en Occidente a principios de los años 70 a raíz de la preocupación por entender y explicar el incremento de las patologías sociales en los países desarrollados, donde a pesar de los elevados niveles de bienestar, se acentuaban los síntomas de descomposición social: pérdida del sentido de la vida, incremento de suicidios, violencia, drogadicción, etc. En relación a considerar el bienestar no solo como dependiente de las cuestiones materiales, sino que también de los valores humanos.<sup>31</sup>

Los antecedentes de este concepto se remontan al estudio inicial que en 1939 realizó Thorndike al calcular el índice de calidad de vida de 310 ciudades norteamericanas. Años después en 1954 la ONU construyó un sistema de indicadores para medir el nivel de vida de la población, estos indicadores medían las siguientes dimensiones: salud, alimentación, condiciones de trabajo, vivienda, tiempo libre, seguridad, medio ambiente y educación. Se define de esta manera el nivel de vida como el punto en el cual las necesidades globales de la población lograban su satisfacción.

El concepto de calidad de vida se refiere a la satisfacción de necesidades materiales y subjetivas del hombre, en dicha satisfacción no se trata de privilegiar unas sobre otras o satisfacerlas separadas o por etapas, ya que construyen un sistema de elementos interdependientes e interrelacionados.

La calidad de vida permite una medición más refinada de la que pudiera alcanzarse a través de simples preguntas, y si la suma de dominios es equivalente

---

<sup>31</sup>Daltabuit Magalí, Juana Mejía, Rosa Lilia Álvarez, Coords. Calidad de vida, salud y ambiente, Cuernavaca UNAM, CRIM, 2000.

a la totalidad de la satisfacción de la vida, entonces el grupo de dominios es una medida válida de la calidad de vida.

Entonces la calidad de vida mide la diferencia, en un momento particular entre las esperanzas o expectativas del individuo y su experiencia presente, “la conjunción de condiciones objetivas desarrolladas por una cultura para atender las necesidades de sus miembros en congruencia con valores auténticamente humanos y con la mira de expandir y enriquecer las actividades de su vida y potenciar su significado.” La calidad de vida idónea debe tender a hacer de cada miembro de la comunidad un ser humano cada vez más libre, más pleno y más solidario, es decir, debe ser esencialmente humanizante, el tipo de progreso tecnológico encaminado a satisfacer con el menor esfuerzo físico y mental posible las necesidades más inmediatas y superficiales es claro que nos ata a dependencias (materiales, estructurales, psicológicas) que limitan nuestra humanización progresiva y la actualización de nuestras potencialidades auténticamente humanas.

### **1.9 Necesidades Sociales.**

Las necesidades sociales se refieren a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad: esto quiere decir que se limita a la obtención de artículos específicos, que lleva a la determinación de la canasta básica (la canasta básica se refiere a los bienes y servicios necesarios para mantener el estándar de vida mínimo).

El estándar de vida no se refiere exclusivamente a privaciones determinadas; sino también al hecho de vivir con menos que otras personas, la insuficiencia de

recursos se refiere a la capacidad que tienen las personas y las familias de allegarse ingresos monetarios o en especie.

La teoría de A. Maslow expresa atinadamente y exactamente los elementos que motivan la conducta humana. Para este autor las necesidades humanas son los elementos que motivan las necesidades humanas son los elementos que motivan la acción y la orientan hacia determinadas metas, la noción de la necesidad circunscrita en el desarrollo humano debe complementar aspectos decisivos del progreso humano tales como:

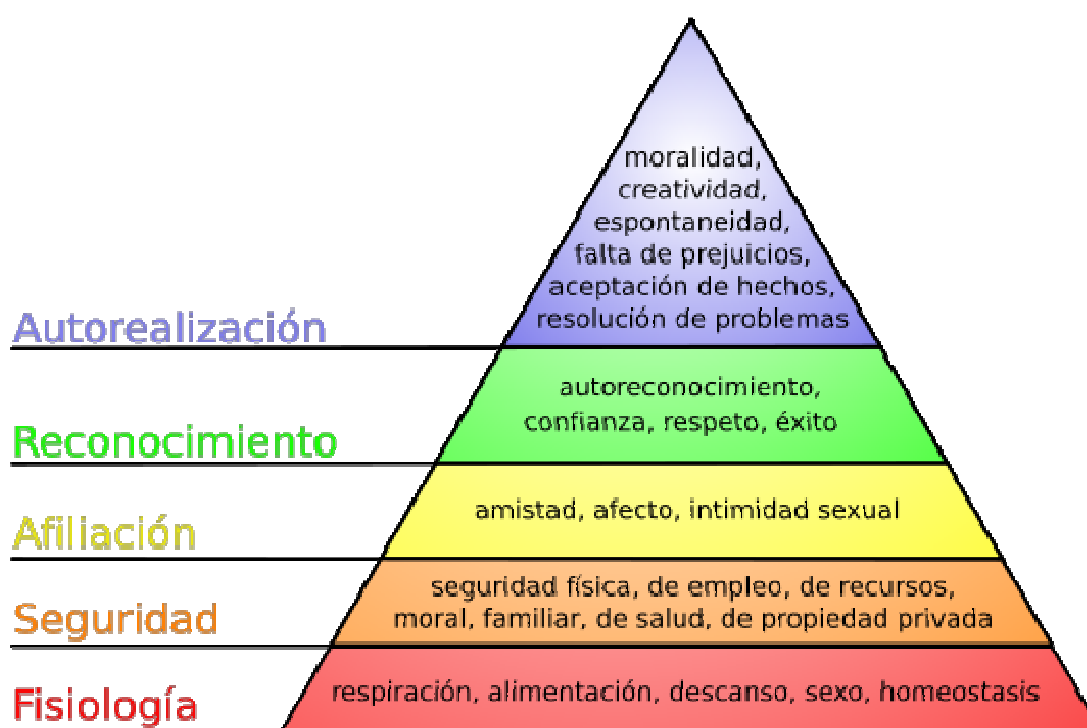
- El conocimiento
- La equidad
- La libertad
- La participación
- La dimensión de género
- La relación con la naturaleza
- La identidad cultural

La necesidad es un impulso, en cuanto a que se considera una fuerza motivadora que lleva a un estado de desequilibrio o tensión del sujeto frente una carencia específica, la jerarquía de necesidad de Maslow, que va desde la más material a la más espiritual.

Las necesidades sociales son aquellas que van a depender del tiempo histórico por el cual atraviese el país en el caso de México se ha intentado disminuir las necesidades sociales con la implementación del modelo neoliberal aun así las necesidades han aumentado y esto se ve traducido en los altos índices de

pobreza que viven una gran parte de la población en México en especial la marginación de los pueblos indígenas y el poco acceso que tienen para a la canasta básica alimentaria debido a que los precios son muy elevados y sus sueldos son muy bajos de esta manera las necesidades en salud educación y alimentación van aumentando en este sector tan desprotegido.

### **Pirámide de las Necesidades de Abraham Maslow:**



En un principio el modelo Neoliberal buscaba lograr la focalización de las políticas sociales esto significa solo ayudar a quien en realidad demostrará que vivía en pobreza extrema para así lograr la disminución de las necesidades y lograr el bienestar social acompañado de una calidad de vida, pero aun mayormente lograr el desarrollo humano debido a que si este se da el país obtendrá un desarrollo económico y tecnológico.

## 1.10 Pobreza.

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, razón por la cual existen múltiples definiciones y maneras de medirla, tradicionalmente se ha definido la pobreza como privación material, medida mediante el ingreso o el consumo del individuo o la familia. En este caso se habla de pobreza extrema o pobreza absoluta como la falta de ingreso necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas; estas últimas se suelen expresar en términos de requerimientos calóricos mínimos. Adicionalmente existe la definición de pobreza general o relativa, que es la falta de ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas como las necesidades no alimentarias básicas, tales como vestido, energía y vivienda (UNDP 2000).

La medición de la pobreza por vía del ingreso ha sido criticada por Sen. El autor afirma que no hay “una correspondencia estrecha entre: 1) La pobreza vista como escasez del ingreso y 2) La pobreza vista como incapacidad para satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales”<sup>32</sup> de manera que la pobreza no debe medirse sólo según el acceso a bienes materiales y sociales. Es necesario que los individuos tengan la capacidad de utilizarlos eficazmente, que les permita ser libres para procurarse su bienestar.

Sen afirma que la conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar de manera significativa entre los individuos, ya que está afectada por variables sobre las que una persona puede tener escaso o ningún control como son la edad, el sexo, la localización y la epidemiología, por ello propone definir la pobreza en términos de privación de capacidades

El concepto de pobreza se podría entender como la falta de oportunidades para poder acceder a los servicios básicos necesarios para vivir y desarrollarse

---

<sup>32</sup> A. Sen 2001, *Vidas y capacidades* en M. Nussbaum. A. Sen (Eds), *La Calidad de Vida* Fondo de la Cultura Económica, México, D.F. p 239.

plenamente en la vida cotidiana esto es en cuestiones de educación salud, vivienda y alimentación que se pueden considerar como las principales fuentes de desarrollo humano.

### **1.11 Desarrollo Social.**

El Desarrollo se asocia en gran medida a la necesidad de evitar o al menos reducir el efecto perturbador de las crisis recurrentes del sistema de producción capitalista, esta es una de las ideas de John M. Keynes relativas a la regulación de algunos acontecimientos económicos. En este sentido Sergio de la Peña<sup>33</sup> indica que las grandes preocupaciones de los países en el mundo, en especial la del sistema capitalista, ha sido la de crear riqueza y productividad a costa del esfuerzo y la explotación de trabajadores, en términos poco equitativos en la distribución de la riqueza.

Se considera al Desarrollo como “un proceso cuyo objetivo principal es satisfacer las necesidades de la población” desde esta perspectiva el desarrollo es un concepto más amplio que "crecimiento económico" o "aumento de la producción" ya que el crecimiento económico es un medio necesario para satisfacer las necesidades pero no es un objetivo en sí, esta definición de desarrollo incluye un aspecto de tiempo reconociendo que la actual estrategia de desarrollo tendrá consecuencias para el mañana.<sup>34</sup>

Para los pueblos indígenas se ha acuñado el concepto de Etnodesarrollo<sup>35</sup> para determinar el crecimiento económico, social y cultural de las comunidades con

---

<sup>33</sup> Peña Sergio de la. El Anti desarrollo de América Latina, Siglo XXI, México., p. 11.

<sup>34</sup> Van Der Aa, op.cit., p. 27

<sup>35</sup>Proceso autónomo que representa la visión de una comunidad de su historia, sus valores, y sus metas para alcanzar una mejor calidad de vida.

características indígenas, dentro de la literatura sobre el Etnodesarrollo existen diferentes posiciones teóricas; por un lado Fernando Mires quien plantea que "con el Etnodesarrollo se quiere significar que los modelos de desarrollo económico deben tomar en cuenta los intereses de los grupos étnicos.

Por otro lado existe la postura de Bonfil<sup>36</sup> quien plantea el concepto de etnodesarrollo como contraparte del concepto de Etnocidio y entiende al etnodesarrollo como: "el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones".<sup>37</sup>

Asimismo, este autor plantea al etnodesarrollo como un proceso en construcción el cual exige el cumplimiento de cierto número de condiciones o requisitos de diversa índole, tales premisas caen en el orden jurídico y político, y las que atañen al ámbito de la organización social, así también, plantea que los grupos indígenas en América Latina no han sido reconocidos como unidades políticas ni mucho menos como unidades administrativas integrantes del Estado, donde estas cuenten con posibilidades reales de autodeterminación, es decir: con poder, capacidad para gobernarse a sí mismas y para tomar sus propias decisiones, en esta perspectiva nos señala la importancia de que los grupos indígenas, tengan la oportunidad de constituirse como unidad político administrativa, con autoridad sobre su territorio definido y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo, ese reconocimiento se plantea como una primera condición Jurídica y Política del Etnodesarrollo.

---

<sup>36</sup>Mires Fernando. El Discurso de la Indianidad: La cuestión indígena en América Latina, Dto. Ecueménico de Investigaciones D.E.I., San José Costa Rica. Año 1991, p. 38

<sup>37</sup>Batalla Bonfil. América Latina: Etno desarrollo y Etnocidio, Año 1982., p. 133



La mayoría de los países de América Latina buscar el desarrollo social por el lado económico poniendo mayor empeño en lo tecnológico y lo ambiental que hoy en día es el bien del desarrollo en los países de primer mundo hoy en día se busca que el desarrollo social no solo se de por parte de gobierno sino por parte de la población para formar un equipo y así lograr la conformación gobierno sociedad, pero esto es difícil debido a los desacuerdos existentes entre los distintos sindicatos y los movimientos sociales que afectan y sectorizan a la población, hoy en día es difícil hablar de desarrollo social por que no se ha logrado en ninguno de los campos que del desarrollo como lo es lo económico, lo tecnológico y lo humano.

Al contrario cada quien ve su conveniencia y no la de la comunidad propia son muy buenas las definiciones del desarrollo social lo que busca pero al final de cuentas no hemos tenido ningún tipo de desarrollo en la agricultura ni en el campo al contrario se ve una migración altísima de los distintos países de América latina a los distintos países como lo es Europa pero principalmente a Estados Unidos y por consecuencia lo que genera es que el país deja de producir esto se traduce a mas exportaciones menos importaciones o sea que pagamos por que nos procesen las cosas porque no tenemos buena tecnología los países se quedan rezagados por los del primer mundo y cada día más endeudados con esos mismos países.

### **1.12 Política Social.**

Conjunto de medidas que el estado pone en práctica con el fin de estructurar la sociedad en forma más justa, mediante la creación y desarrollo de servicios sociales no inmediatamente rentables (educación, salud, vivienda, seguridad social, atención a grupos especiales, etc.) y también a través de disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social de los económicamente débiles y jurídicamente desprotegidos. El alcance de la expresión, en cuanto al contenido y práctica, está estrechamente relacionado a los conceptos de Bienestar Social,

Desarrollo Social y últimamente la Política Social se vincula también a todo lo concerniente con la calidad de vida.

La política social usa el poder político para remplazar, completar o modificar operaciones del sistema económico, con el fin de alcanzar resultados que el sistema económico no lograría por sí mismo, y al hacer esto, lo hace orientado por valores distintos a los de las fuerzas del libre mercado.<sup>38</sup>

Acciones y normas que tienen que ver con el bienestar de los individuos y grupos, los niveles de vida, las oportunidades de desarrollo individual y colectivo, etc. También podría incluir aspectos que se refieren a la estructura de la sociedad.<sup>39</sup>

40

Sistema de principios y de orientación de acciones independientes, que influye en la calidad de vida o en el nivel de bienestar de los miembros de una sociedad y la sociedad en su conjunto, comprende los fines y los objetivos de la acción social, las leyes, los programas y las acciones evaluables del gobierno, tomadas por una serie de consideraciones políticas para responder a un cierto número de carencias mediante mecanismos de redistribución progresiva de los ricos a los pobres, según las necesidades.<sup>41</sup>

Es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.<sup>42</sup>

---

<sup>38</sup> Marshall T. H. *Social Policy in the Twentieth Century*, Hutchinson Press, Londres, 1975.

<sup>39</sup> Salazar María Cristina y Cecilia Valdiri, *Relación entre Trabajo Social y Política Social* en *Trabajo Social en la Política Social del Estado* Ed. Humanitas-CELATS, Buenos Aires 1988.

<sup>40</sup> Ander Egg, Ezequiel. *Diccionario de Trabajo Social*. Ed. Lumen, Buenos Aires, 1996

<sup>41</sup>Carey Belanger, Elaine. "Esquemas de Análisis de Políticas Sociales" Universidad de Concepción, 1996.

<sup>42</sup> Martinelli, José María. *Política Social y Gobernabilidad*. Ed. CIDE, México 1999.

La Política Social es una parte esencial del concepto de desarrollo,<sup>43</sup> visto este desde un punto integral, no solamente como categoría económica, sino también como una categoría sociocultural, política y ambiental.

Ahora bien las políticas sociales son una estrategia de gobierno federal para combatir las necesidades sociales y la pobreza, se supone que combatiendo esto se lograra la calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo de la población pero al final de cuentas los modelos implementados no han logrado eso al contrario han generado un paternalismo y una dependencia de las personas que ya no quieren trabajar solo quieren que les satisfaga el gobierno sus necesidades, lo que hace falta es implementar políticas sociales porque en realidad es una necesidad eso le hace falta a la población imponerlas estudiar las verdaderas necesidades para que las políticas sociales sean focalizadas a las personas que en realidad las necesita que dejen de ser políticas universales porque en realidad los que menos tienen son los que se quedan con los beneficios de estas y las personas que requieren de los servicios las excluyen y las marginan y son las que en vez de lograr una superación acrecentan los rezagos en cuestiones de salud educación y vivienda

## **CAPITULO II. POLÍTICAS SOCIALES, SALUD REPRODUCTIVA Y PUEBLOS INDÍGENAS**

En este capítulo se abordó el estudio sobre política social y pueblos indígenas, enfocando al análisis de las políticas sociales implementadas con las mujeres indígenas, tomando en cuenta la educación y alimentación como factores fundamentales para el desarrollo de una salud reproductiva sana

---

<sup>43</sup> Desarrollo: Proceso de crecimiento económico acompañado de una mejor distribución de la riqueza y un progreso tecnológico. El grado de desarrollo de una sociedad suele medirse por el Producto Interno Bruto PIB Percápita o por el llamado bienestar económico neto. Diccionario Océano. España, 2003.

## 2.1 Política Social y mujeres indígenas

Desde esta perspectiva la política social es vista como el conjunto de mecanismos de acción social necesarios para paliar y atenuar los efectos sociales del desarrollo, compensando mínimamente a los pobres excluidos y marginados, esta finalidad se traduce en el desarrollo de programas asistenciales, compensatorios, promocionales, emergentes, cortoplacistas y desarticulados focalizados prioritariamente a sectores sociales en situación de necesidad extrema, en este caso la política social se restringe a dar apoyos o ayuda concreta y puntual en situaciones emergentes a cierto tipo de población seleccionada como prioritaria, buscando paliar las repercusiones sociales de los programas de estabilización y ajuste estructural, que han generado un incremento acelerado de la pobreza y por eso, van dirigidos a los grupos de extrema pobreza y pretenden compensar los desequilibrios que el modelo económico ha generado.<sup>44</sup>

Las mujeres indígenas de hoy son difíciles de catalogar se les puede encontrar en distintos escenarios en su medio natural de comunidades rurales, indígenas e independientes, sumidas en la pobreza de una reserva, en torres de apartamentos o tugurios de las grandes ciudades o participando activamente, marcando el camino en una reunión intergubernamental, desafortunadamente la mayoría de las mujeres indígenas de hoy aún se encuentran en peligro, ya sea por haber padecido la colonización largo tiempo atrás o por estar sujetas a las fuerzas actuales de la globalización pero donde quiera que se encuentren, son esenciales para la supervivencia de sus familias, comunidades y culturas.

---

<sup>44</sup> Herrasti, M. E. Villavicencio, Las Políticas Habitacionales en México y América Latina, UAM-Azcapotzalco, México. 1998

Las mujeres indígenas que viven en los países en desarrollo enfrentan varias amenazas comunes, pobreza (con escasas o nulas posibilidades de acceder a la atención médica y a la enseñanza), conflictos armados, contaminación, explotación minera y forestal en gran escala, invasiones de mineros ilegales, gobiernos indiferentes, pérdida de sus tierras y trata de personas, entre muchas otras más son las peor remuneradas, las que hacen los trabajos de menor categoría y a menudo, son víctimas de discriminación, humillación y abuso.

Actualmente en todo el planeta, las poblaciones indígenas sufren presiones cada vez mayores como consecuencia de los conflictos armados, la globalización y la explotación de recursos naturales, lo que se traduce en la pérdida de las costumbres tradicionales, la migración fuera de las tierras indígenas, o la pérdida de estatus de las mujeres indígenas que viven en forma tradicional.

Las mujeres indígenas de todo el mundo, tanto aquellas que pertenecen a sociedades tradicionales como no tradicionales, coinciden en que uno de sus grandes temas de preocupación es el efecto negativo que produce el hecho de que instituciones locales, estatales, intergubernamentales o civiles, las excluyan de los procesos para tomar decisiones que les afectan, es muy importante la contribución de las mujeres indígenas en todos los niveles de negociación y planificación que estén relacionados con sus familias y comunidades, ya sea en tiempos de paz o en situaciones de conflicto. En general, el hecho de incluirlas se traduce en resultados mejores y más sostenibles ecológicamente que preservan la salud de sus comunidades y su identidad cultural.

La información disponible sobre la realidad particular de las mujeres indígenas aparece brevemente en la etnográfica de los pueblos indios, especialmente en lo referente al “ciclo de vida” en un marco de reconocimiento de la deuda social e

histórica que se tiene hacia la población indígena se ha impulsado una serie de estudios específicos<sup>45</sup> que formulan diagnósticos y recomendaciones para atender las necesidades impostergables de los niños y las niñas indígenas.

En otro sentido la familia del entorno urbano, ha demostrado la importancia de los efectos diferenciando, que factores “externos” como el trabajo o las políticas sociales pueden tener sobre sus distintos miembros, en un reconocimiento táctico del nivel de decisión, autoridad y privilegio de estas unidades sociales. Estos factores son potencias cuando se remite al trabajo, como actividad generadora de valor y de ingreso, que se realizan dentro de la casa y que las mujeres indígenas es prácticamente una constante.” el trabajo por cuenta propia realizado en la casa, en combinación con las tareas domésticas es el que se asocia, a menores cambios en el proceso de toma de decisiones.”

En el caso de las mujeres indígenas, supone una diferencia imponente: las desigualdades e inequidades de las poblaciones indígenas suelen analizar, a un hoy a partir de su relación colonial y de desventajas con la sociedad mestiza, dominante y mayoritaria, pero solo rara vez se introduce el análisis de las diferencias en las cuotas de poder y derecho al interior de estos grupos, y menos aun cruzando los factores de género y edad.

Entre los pueblos indígenas que comparten rasgos comunes de alteridad cultural, de herencia histórica, de organización social y pobreza extrema existen así mismo características diferenciadas establecidas a partir de sus códigos culturales (lengua, historia, posición ante la sociedad mestiza mayor, riqueza natural, etc.) y

---

<sup>45</sup> Véase UNICE, op. Cit.; o INI-DIF-UNICEF, situación de la niñez indígena en México, Análisis e identificación de líneas prioritarias para la coordinación en favor de la infancia indígena.1993

de su organización social interna regida por sistemas normativos específicos de cada grupo étnico.

La pluralidad cultural indígena implica, la diversidad de las realidades infantiles indias<sup>46</sup> por otra parte, si bien sus características comunes a las poblaciones indígenas de México es la organización comunitaria y hoy ha quedado bien establecido y documentado que:

- Este referente de pertenencia colectiva no implica una horizontalidad en la posición de todos los miembros de la comunidad,
- Que existe al interior de estas comunidades subgrupos sociales que se relacionan en la cooperación y el conflicto, y que no se encuentra igualmente representados en la instancia de participación de cada comunidad y
- Que al interior de cada grupo étnico establecen distintos códigos de relación entre estos subgrupos que son, entre otros: las mujeres, los jóvenes muchachos solteros, los niños y las niñas, o los sin tierra.

De esta forma la modalidad de la socialización indígena a partir de lo llamado, usos y costumbres como de códigos tradicionales, no se pretende solo abarcar el género desde la primera infancia sino también, que las perspectivas culturales de cada grupo étnico, asigna lugares y valores distintos a niños y niñas mujeres y varones, por último, se tomara en cuenta el nivel socioeconómico que determinan las posibilidades del desarrollo de los integrantes de un colectivo en específico.

La socialización es el proceso mediante el cual un individuo adquiere su identidad personal y colectiva a partir de códigos éticos y cognoscitivos heredados y ejerce sus relaciones con los demás y el entorno en función de esta transmisión que él o

---

<sup>46</sup> Batalla Bonfil Guillermo, "Los rostros de la infancia en México", 1997

ellos mismos reproducen en las siguientes generaciones, así la socialización es un proceso de creación, transmisión y recreación cultural por excelencia, que en el caso de los pueblos indios asume además las modalidades que les imprimen los “usos y costumbres”, estos últimos por su parte, se encuentran conformados por un corpus de reglas de convivencia que establece la jerarquía, la autoridad y el acceso, ejercicio y control de poder en un colectivo, generalmente estas reglas se fundamentan en una tradición cultural añeja, que se remueve y transforma a partir de los cambios en los valores de grupos, sustituidos por su contacto variable con el exterior y por la construcción de sus historias particulares, así la tradición, los usos y costumbres constituyen también rasgos distintivos de la identidad de cultura colectiva de los pueblos indios.

Las sociedades indígenas de México son sociedades actualmente rurales pobres, por una parte, cohesionadas en su afán por pertenecer y distinguirse ante un modelo dominante integrador y homogenizado; y por otro, y a la vez dividida por diferencias religiosas, política, de control sobre los recursos y de visión de futuro.

En Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Tabasco y Zacatecas, más del 50% de la población menor de 15 años se concentra en localidades rurales, lo que implica problemas adicionales para acceder a los servicios educativos y de salud que requieren, recursos familiares más limitados y actividad laboral temprana entre otros factores de desigualdad.<sup>47</sup>

El hecho de la condición subordinada de las mujeres indígenas, tanto en su condición de pertenencia étnica como de clase pero también en relación con su contraparte masculina étnica como de la clase pero también en relación con su

---

<sup>47</sup> Eternod, Marcela, 1996. Hacia un sistema integrado de información sobre familiar y hogares: en el sistema nacional de información en María de la Paz López (Comp.) Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes sociales, SOMEDE Sociedad Mexicana de Demografía, México, pp. 5 y 6



contraparte masculina en la familia y la comunidad remite al origen de esta subordinación desde la infancia, a la construcción de una posición inferior, sancionada por los patrones culturales específicos de cada grupo étnico, al mismo tiempo obliga a una reflexión sobre efectos de relación entre varones y mujeres dentro de un contexto de necesidades insatisfechas constantes, de escasees permanente y de presión continua sobre los recursos, así como de acoso y cambio social inducido violento.

## **2.2 Política Social como medio para construcción de ciudadanía.**

El concepto de construcción de ciudadanía remite al sujeto colectivo responsable, dotado de derechos, deberes y capacidad de decisión, rasgos característicos del ciudadano moderno, también la construcción de ciudadanía implica generar procesos de participación y organización que en si son referentes y espacios de ejercicio y aprendizaje de la ciudadanía, en consecuencia las políticas sociales tienen también como finalidad alterna contribuir al establecimiento progresivo de una sociedad civil autónoma formada por ciudadanos colectivos, que tenga claridad de sus derechos y que fundamentalmente tengan en sus manos los mecanismos para ejercerlos, es así como, por medio de sujetos colectivos, ciertos miembros de los sectores sociales populares pueden acceder a una ciudadanía que la sociedad muchas veces no les reconoce como individuos o por sus características socio-económicas.

Las políticas sociales en tanto lineamientos, procedimientos y acciones estratégicas para el funcionamiento de la esfera estatal, tienen relación con los siguientes temas:

- Derechos sociales
- Elevación del nivel de vida colectivo
- Servicios sociales
- Beneficios sociales
- Calidad de vida
- Atención social
- Organización social
- Organización social
- Participación social
- Lucha contra la pobreza
- Aspectos socio-económicos
- Gestión social
- Construcción de la ciudadanía
- Democracia
- Desarrollo sustentable
- Desarrollo local
- Capital social

Es importante mencionar que los objetivos de la política social son multivariados, pero según Marshall, es posible clasificarlos a partir de tres grandes rubros:

- La eliminación de la pobreza,
- La maximización del bienestar y
- La búsqueda de la igualdad.

Para este autor la eliminación de la pobreza implica un campo limitado de actuación para la Política Social y el campo de actuación se concentra en los estratos socio-económicos bajos de la sociedad a partir de lograr mínimos de sobrevivencia, con respecto a la maximización del bienestar, este objetivos es más integral, más amplio pero también es el que incluye mayor complejidad ya que

concierno al bienestar de todos los sectores de una sociedad y no solo de los pobres, ya que busca generar o alcanzar un nivel óptimo de calidad de vida, en vez de limitarse a un piso o nivel mínimo de sobrevivencia. Finalmente la igualdad tiene que ver con la traducción en actos de una filosofía política cuyas implicaciones, llevadas al límite, tendrían por supuesto consecuencias de más largo alcance.<sup>48</sup>

Asimismo, al ser una política una dimensión o expresión de las políticas públicas, conlleva elementos que le dan una caracterización específica, entre otros se pueden considerar los siguientes:

- La política social siempre constituye un canal de comunicación entre el estado y la sociedad, independientemente que ese canal sea horizontal o vertical, amplio reducido.
- Toda política social se conforma con la articulación de actores ubicados dentro de las esferas estatales, sociales y civiles: Estado, sociedad política, sociedad civil, mercado, entre otras.
- Toda política social siempre se genera y desarrolla a partir de la dualidad conflicto/consenso, en tanto los actores sociales presentan y asumen diversas visiones, objetivos y planteamientos proyectivos, en ocasiones similares, en ocasiones en contradictorios.
- Toda política social es una construcción social, porque se fórmula a partir de la sistematización de los intereses, demandas y procesos de movilización de los distintos sectores sociales.
- Toda política social se desarrolla a partir de continuidades y rupturas, regresiones y progresiones, por lo que nunca es lineal ni evolutiva.

---

<sup>48</sup>T. H. Marshall. Ciudadanía y clase social; en Marshall y Bottomore, Alianza Modernidad 1975.

- Toda política social es multidimensional, es decir, siempre contiene aspectos abstractos, concretos, operativos, es decir, contiene formas y modalidades de planeación, gestión, implementación, ejecución y evaluación.
- Toda política social es meta-temporal, es decir, se construye y se desarrolla a través de planteamientos y acciones de corto, mediano y largo plazo. El corto plazo se vincula con la modificación de elementos circunstanciales o emergentes; el mediano plazo tiene relación con los elementos coyunturales; y el largo plazo busca solventar necesidades, problemas o elementos estructurales de lo social.
- Toda política social debe ser integral, ya que se entrecruza con distintos aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de la sociedad, aunque para su concreción es necesaria una fragmentación metodológica que ordene y guíe su desarrollo.

Finalmente es necesario advertir que la definición de las políticas sociales, más que una modalidad técnica, es un proceso histórico y políticos para la transformación social, y por ello, este proceso adquiere un perfil específico a partir de los siguientes aspectos y circunstancias:

- Situación económica local e internacional
- Situación socio-política local e internacional
- Formas de vinculación con el exterior
- Movilización y participación social
- Identidad comunitaria o local
- Tipo de estado y sistema político
- Tipo de gobierno
- Protagonismo de la sociedad civil
- Tipo de pacto social
- Formas e identidades culturales

- Expresiones locales y regionales
- Formas de negociación y concertación entre actores sociales
- Elementos educativos y culturales de la población
- Gestiones geopolíticas y diferenciación regional
- Legislación nacional y local

### **2.3 Política Social y los pueblos indígenas del Estado de Hidalgo.**

La población indígena de México forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad, así pues los estados que mayor cantidad de población indígena tienen son: Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla, Yucatán, México, Guerrero, San Luis Potosí, Michoacán, Sonora e Hidalgo en el cual en el año 2005 había un total de 320,029 indígenas, equivalente a 0.7% de la población total, habitando principalmente en los municipios de Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, San Felipe, Orizatlán, Tlalchinol, Yahualica, Huehuetla, Pachuca de Soto, Xochiatipan, Atlapexco, Tepehuacán de Guerrero y San Salvador.

Con frecuencia los niveles de vida de este tipo de población están por debajo de los promedios nacionales y regionales, así como de los mínimos de bienestar estipulados internacionalmente, pero el hecho de que compartan las mismas carencias generales no significa que todos los pueblos indígenas y todos los indígenas sean iguales; por ello es importante reconocer sus diferencias. La misma precariedad de las condiciones de vida y las alternativas posibles afectan de manera diferencial a las distintas culturas a las que pertenecen los pueblos indígenas y afectan en mayor medida a las mujeres.

### **2.3.1 Salud.**

Parte de las diferencias entre la población indígena y la no indígena se debe a los roles, la función y la valoración social asignados a las mujeres dentro de procesos sociales y culturales que involucran tanto a redes y relaciones establecidas entre los cónyuges, entre los padres y los hijos, como entre grupos e instituciones sociales, así las relaciones de parentesco y la posición que ocupa la mujer dentro del hogar, entre otros factores, extienden su influencia no solo hacia el incremento o disminución del número de hijos vivos al final de su vida reproductiva, sino también al cuidado y atención de la salud materna e infantil y el acceso a la educación entre otros aspectos vinculados con una posibilidad de mejoras en la calidad de vida.

El Gobierno de México en concordancia con la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la salud reproductiva como: “El estado general de bienestar físico, mental y social, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, sus funciones y sus procesos” el enfoque de la salud reproductiva imprime un alto valor al derecho de toda persona a regular su fecundidad en forma segura y efectiva, a cursar un embarazo y parto sin riesgos, a tener y criar hijos saludables; a comprender y disfrutar su propia sexualidad; y a permanecer libre de enfermedad, incapacidad o muerte asociadas con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Población 1995-2000, México, p. 29.

La salud reproductiva se debe considerar como parte integral de la salud del individuo, inherente a la vida misma y constituyente esencial de su bienestar bio-psico-social desde el nacimiento hasta la muerte no exclusivamente en relación a una condición de fertilidad, procreación, sexualidad o riesgo, sino en el sentido más amplio de integración con el concepto tradicional de salud ya que no se puede concebir a un individuo sano que no esté integrado a una vida reproductiva saludable. La situación inversa tampoco procede, al no existir una salud reproductiva plena en un individuo que manifiesta un desequilibrio biológico, psicológico o social.

En nuestra época, la salud reproductiva es un indicador del bienestar y de las condiciones económicas de una población. Su atención y cuidado es preocupación no solo de los estados a través de sus instituciones, sino de los propios afectados que diseñan estrategias para procurarse los medios terapéuticos necesarios para su bienestar.<sup>50</sup>

En esta medida, las condiciones económicas de un grupo humano determinado definen también sus posibilidades de bienestar y sólo ciertas pautas culturales pueden compensar la carencia mínima de bienestar.

Hablar de la salud femenina nos remite a lo que es propio del ser mujer, puede vivir embarazos, alumbrar a sus hijos y amamantarlos, únicamente las mujeres experimentan trastornos de ovulación y gestación, viven el climaterio, sufren abortos, padecen secuelas, presentan complicaciones de enfermedades crónicas y digestivas como consecuencias de embarazos o tienen complicaciones durante el parto y el puerperio. Sin embargo, la salud de la mujer es específica en todas las etapas de la vida, no solamente en torno a la reproducción; está

---

<sup>50</sup> Apuntes de Población de Baja California, CONEPO, año V, Vol. 19, Diciembre de 2002.

estrechamente relacionada con la construcción cultural de lo femenino y las condiciones sociales de vida.

La salud reproductiva en población indígena es un proceso bastante complejo, sobre todo considerando que en México existen aproximadamente diez millones de habitantes que pertenecen a los 62 grupos étnicos que se encuentran diseminados en todo el territorio nacional.<sup>51</sup>

El enfoque de la salud reproductiva ha hecho evidente la existencia de complejos vínculos entre la reproducción, la salud y la sexualidad de los individuos, y recupera aspectos previamente abordados de manera independiente, como son la planificación familiar y la salud materno-infantil, la atención del cáncer de la mama y cérvico uterino, la infertilidad y las enfermedades de transmisión sexual, asimismo, este enfoque pone de manifiesto que la salud reproductiva está estrechamente vinculada con la capacidad de la persona para ejercer sus derechos reproductivos, lo que conlleva a considerar los factores del contexto económico, político, cultural e institucional que inciden en el ejercicio de los mismos.

En el ámbito de la sexualidad y la reproducción, las desigualdades sociales y de género determinan en gran medida las condiciones, el poder y los recursos de que disponen las personas para ejercer su libertad sexual; utilizar los medios que les permitan prevenir embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual; tener acceso y demandar servicios de salud de calidad y disponer, comprender y utilizar la información relativa al cuidado de la salud.

---

<sup>51</sup> CONAPO/Progres, Índices de marginación. 1995, México tomado de la publicación "Cuadernos de Salud Reproductiva, p116



La prestación de servicios de salud incluidos los de salud reproductiva y planificación familiar, constituye junto con la educación, uno de los mecanismos primordiales para promover una autentica igualdad de oportunidades, para garantizar el derecho de la salud y a decidir sobre el número y esparcimiento de los nacimientos, el Sistema Nacional de Salud ha llevado a cabo diversas acciones para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, lo cual se refleja en un porcentaje creciente de parejas en edad fértil que recurren de manera activa a la práctica de planificación familiar, sin embargo entre la población indígena persisten numerosos núcleos de la población en condiciones de aislamiento geográfico, que carecen o tienen un limitado acceso a los servicios y a la información en esta materia, en esas áreas geográficas se registran niveles elevados de mortalidad, una edad temprana al momento de contraer matrimonio y de tener al primer hijo, y escasa prevalencia de la anticoncepción, ampliar el acceso a los servicios y atender a la población con mayores necesidades es una condición básica para garantizar el ejercicio pleno de los derechos reproductivos, al tiempo que constituye un componente medular de la equidad y la justicia social.

A pesar de las condiciones desfavorables en las que se encuentran las comunidades indígenas del país, los patrones reproductivos actuales son mucho más favorables que en el pasado para proteger la salud de mujeres y niños, al disminuir los alumbramientos a una edad precoz, los embarazos demasiado próximos entre sí, los muy numerosos o los alumbramientos que ocurren a una edad más tardía en la vida de las mujeres; en este sentido, la salud reproductiva es un elemento intrínseco del bienestar y la calidad de vida de las mujeres y hombres, y una condición necesaria para el desarrollo de su potencial aunque durante la última década las políticas sociales dirigidas hacia la población indígena ha contribuido a mejorar las condiciones de salud reproductiva, aun se presentan rezagos de tal magnitud que reclaman redoblar las acciones para abatir las desigualdades e inequidades que los aquejan en esta materia.

Al mismo tiempo, el diseño de políticas públicas en materia de salud reproductiva debe asegurar que los servicios de salud sean otorgados con calidad y pertinencia cultural, con pleno reconocimiento y respeto de la diferencia cultural, para que estos sean, en efecto, accesibles a la población indígena.<sup>52</sup>

Dos problemas que surgen con frecuencia entre las denuncias de las mujeres indígenas muestran la manera en la que el cuerpo de la mujer indígena es simultáneamente el terreno de expresión y de garantía de cumplimiento de la subordinación genérica, entre los derechos de la mujer indígena se encuentran los derechos reproductivos: la falta de información y atención médica de calidad, junto con las relaciones patriarcales dentro de la familia, hacen que la norma sea que las mujeres indígenas no pueden ejercer plenamente sus derechos reproductivos, la demanda de "tener el número de hijos que nosotras queramos" es una demanda generalizada entre mujeres indígenas organizadas, y está lejos de lograrse, su salud, sus posibilidades de desarrollo personal y la sobrevivencia familiar se ven severamente afectadas por las altas tasas de fecundidad y la edad temprana del inicio de su ciclo reproductivo.

Muchas mujeres indígenas no tienen acceso a la información y los programas de planeación familiar culturalmente apropiados en donde sí existen, se han dado choques entre el personal de los servicios estatales de salud y las mujeres de las comunidades debido a la falta de sensibilidad de los médicos y a los programas gubernamentales, que no dejan de ser asistenciales y hasta violatorios de los derechos humanos básicos. La lógica de la burocracia y el control natal como meta nacional inevitablemente lleva a una relación de recelo entre las mujeres indígenas y los servicios gubernamentales de salud, en el contexto de altísimas

---

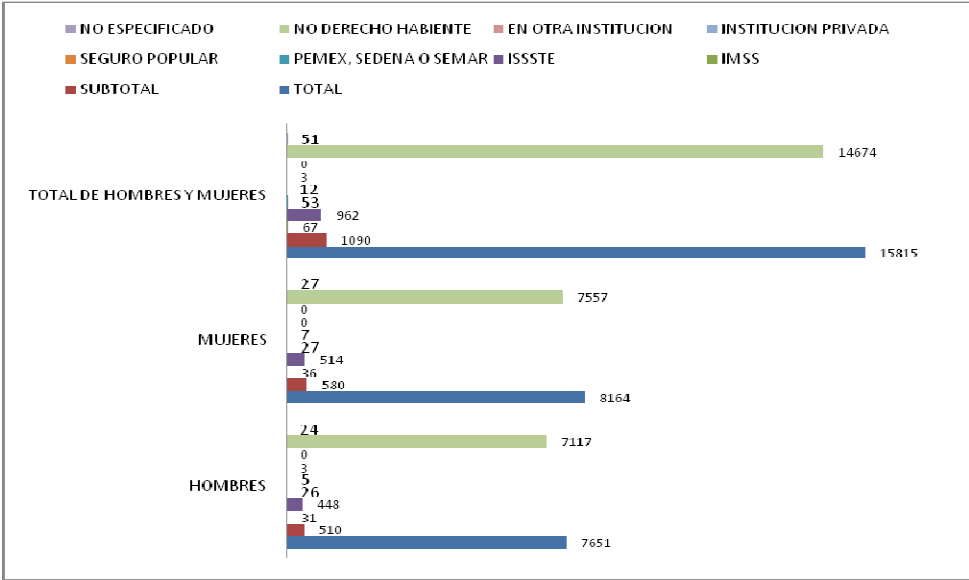
<sup>52</sup> Partiendo del reconocimiento de la perspectiva singular de las poblaciones indígenas en materia de población y desarrollo, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, 1994, propuso los siguientes objetivos: a) incorporar las perspectivas y necesidades de las comunidades indígenas en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las cuestiones de población y de los programas ambientales que los afectan; b) velar por que se presten a las poblaciones indígenas los servicios relacionados con la población y el desarrollo que ellas consideren adecuados desde los puntos de vista social, cultural y ecológico; c) estudiar los factores sociales y económicos que ponen a las poblaciones indígenas en situación desventajosa.

tasas de mortalidad infantil se complica más, la razón es sencilla: cuando ronda la muerte, la planeación familiar pierde sentido.

**Grafica 1.**

**Población Total por Municipio y sexo según condición de derechohabiencia a servicios de salud al 17 de octubre de 2005**

En la gráfica se muestra que la población de mujeres que asiste a las instituciones de salud es muy poca ya que no se cuenta con la derechohabiencia debido a que no cuentan con el recurso para trasladarse a la institución ya que ésta se encuentra alejada de la comunidad, podemos ver que de un total de 8164 mujeres 7557 no pertenece a ninguna institución, de las pocas que están registradas 514 cuenta con ISSSTE y el resto de las mujeres con una población menos significativa cuenta con otra institución.



### **2.3.2 Educación.**

La escolaridad es un factor clave del desarrollo de las personas y guarda estrecha relación con el cuidado de la salud y con la adopción de la práctica anticonceptiva y su uso efectivo, la educación propicia en las personas actitudes de previsión y planeación; favorece una mayor capacidad de decisión, autonomía y libertad, lo que se expresa en todas las esferas de la vida privada y social; y fomenta el afán de logro y superación personal, así como una alta valoración parental de los hijos.

Hidalgo presenta, junto con Veracruz, el quinto nivel más bajo de escolaridad promedio en el país, por tanto, hablar sobre mujeres, indígenas y educación en México puede parecer un tanto contradictorio, en la medida que la educación superior en México es un privilegio de muy pocas personas

La población de 12 años y más, que está en posibilidades de aportar su fuerza productiva para el desarrollo de las localidades, se compone por 176,454 individuos; de este total el 39.98% lo representa la Población Económicamente Activa y el 60.02% por la Población Económicamente Inactiva, de la población ocupada, el 73.66% se ubica en el sector primario.

Esta inequidad en las oportunidades de acceso a la educación es más acentuada para las mujeres del Estado, el número promedio de años de escolaridad fue de 6.6 para los hombres y de 5.9 para las mujeres. Asimismo, la proporción que

representan las personas sin instrucción es mayor entre las mujeres que entre los hombres: 17.8 y 11.7%, respectivamente.<sup>53</sup>

Hidalgo es un estado pluricultural cuenta con 84 municipios, de los cuales una tercera parte tiene población indígena, en el Censo de Población y Vivienda de 1995 se registraron más de 34 lenguas indígenas en el estado, siendo las tres principales Náhuatl (que era hablada por 205 079 personas), Otomí (119 206) y Tepehua (1 974). De acuerdo con el Censo de 1995, en Hidalgo 15.5 y 17.7 por ciento de los habitantes de cinco años y más habla alguna lengua indígena (18.1% de los hombres y 17.3% de las mujeres). La población monolingüe constituye 2.6 por ciento de la población total (3.2% entre las mujeres y 1.9% entre los varones).

54

**Cuadro No. 1.**

**Número de habitantes en el Estado de Hidalgo que habla alguna lengua indígena**

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2005)
Náhuatl	217 853
Otomí	95 057
Tepehua	1 583
Lenguas zapotecas	364

<sup>53</sup> INEGI, Estadísticas educativas de hombres y mujeres, México, 1999.

<sup>54</sup> Cuadernos de salud reproductiva. Hidalgo, CONAPO, 1ª edición 2001.

El Estado de Hidalgo cuenta con una gran diversidad de culturas y tradiciones por lo tanto cada municipio tiene sus propias costumbres e ideología mismas que se refleja en su lenguaje, como podemos ver en la tabla la lengua que mas predomina es el náhuatl que se habla en la zona de la Huasteca y el Otomí que es la lengua principal de la zona de El Alto Mezquital.

Los Estados con mayor numero de zonas indígenas es Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Quintana Roo, Guerrero, Campeche e Hidalgo con, siendo en así un total de 6.7 de la población en todo el país que habla una lengua indígena porcentaje que es muy poco para el numero de habitantes que hay, sin embargo tan solo en el Estado de Hidalgo el 15.5% de la población total habla alguna lengua indígena, porcentaje que es alto para el número de habitantes esto quiere decir que el nivel de pobreza predomina en nuestro Estado.

**Cuadro No. 2.**

**Porcentaje de habitantes por Municipio que hablan alguna lengua indígena**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>No. DE HABLANTES</b>
Huejutla de Reyes	17,971
San Felipe Orizatlán	6,526
Yahualica	4,576

Huautla	4,049
Xochiatipán	3, 521
Tepehuacán de Guerrero	3, 472
Pachuca de Soto	3,190
Acaxochitlán	2,901
<b>Calnali</b>	<b>2,738</b>
Tlanchinol	2, 641
Huazalingo	2,054
Jaltocán	1,876
Tianguistengo	1,592
Lolotla	1,176
Tulancino de Bravo	1,106

FUENTE: INEGI. Datos de la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Un indicador que refleja las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la entidad es el índice de marginación, al respecto, cabe destacar que Hidalgo es uno de los ocho estados con un índice de marginación alto, lo que revela que una proporción importante de su población no tiene acceso a los bienes y servicios esenciales. La marginación alta o muy alta es una realidad que caracteriza a 27 de los 84 municipios de la entidad, en los cuales reside una cuarta parte de la

población del estado (25.6%). En 33 municipios, el grado de marginación es medio y en ellos residen tres de cada diez habitantes (30.7%); mientras que en 24 municipios, en los que habita poco menos de la mitad de la población (43.7%), el grado de marginación es bajo o muy bajo.<sup>55</sup>

Si bien el logro educativo y la asistencia a la escuela se relacionan directamente con la disponibilidad del servicio educativo en el lugar de residencia o cercano a este, la población indígena que habita en comunidades dispersas ha visto menoscabado el derecho a la educación, es pertinente señalar que el acceso a la educación primaria ha alcanzado mejoras sustanciales durante los últimos años, pero no así los últimos grados de educación básica (secundaria)<sup>56</sup> y menos aun en los niveles medio superior y superior, en las comunidades indígenas, la distinción por sexo y condición de habla incorporan diferencias educativas que acentúan las condiciones desfavorables hacia las mujeres.

El acceso de la población indígena al proceso educativo muestra una gran diversidad que no solo responde a factores culturales, sino también a pautas de organización regional y procesos históricos que imprimen desigualdades y diferencias en la asistencia a la escuela de niños y niñas.

La dificultad de acceso a la educación de las mujeres indígenas se vuelve un problema complejo porque entran en juego por lo menos cuatro elementos:

---

<sup>55</sup> CONAPO/Progres, Índices de marginación, 1995, México.

<sup>56</sup> El 5 de marzo de 1993, con la modificación de los artículos 3 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la enseñanza secundaria adquiere carácter obligatorio en los artículos tercero y cuarto. SEP, consultado en: <http://www.sep.gob.mx/mx/wb2/sep/sep478>.



- El sistema neoliberal ha profundizado el rezago educativo al no contemplar entre sus prioridades el apoyo a la educación.
- La marginación que los pueblos originarios han sufrido, al otorgarles la función de productores artesanales, de materia prima y folclor para consumo de la sociedad nacional siempre circunscritos al ámbito rural.
- La exclusión de los pueblos originarios del proyecto nacional, derivada de la ideología colonial impuesta desde la conquista y sustentada en el sometimiento de su cosmovisión a una cultura ajena.

Estos elementos en conjunto han contribuido a crear el escenario actual de extrema pobreza que viven los pueblos originarios de México, siendo las mujeres indígenas las más pobres entre los pobres.

Otro elemento que ha intervenido para crear la situación de marginación que presentan las mujeres, es el rol impuesto por la sociedad: la de ser hijas, esposas, madres y, permanecer recluidas en el ámbito privado, sin posibilidades para el desarrollo intelectual y profesional, provocando un mayor retraso para el género femenino que para el masculino, este rezago educativo se refleja aun en los casos de mujeres con protagonismo en el ámbito público.

De acuerdo con datos obtenidos de la CNDI<sup>57</sup> en el ámbito de las comunidades originarias existen 636 720 mujeres monolingües, frente a 371 083 hombres, y este rezago educativo se acrecienta conforme avanza el nivel de escolaridad: así vemos que el porcentaje de niñas que concluyó el ciclo de educación primaria es de 64.3 %, mientras el de los niños es de 68.1 % y en la secundaria únicamente el 31.7 % de las jóvenes concluyó el ciclo, frente al 35.9% de los varones.

---

<sup>57</sup> Indicadores con Perspectiva de Género para los Pueblos Indígenas, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas – Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2006.

### 2.3.3 Alimentación.

La alimentación si bien cubre una necesidad vital, es al mismo tiempo una manifestación cultural que está relacionada con todos los aspectos de la vida de un grupo humano, para comprender el sistema alimentario de una sociedad se requiere conocer su tecnología, es decir las formas de extraer los recursos del medio, la organización social para hacerlo y la ideología relacionada con la comida.<sup>58</sup>

Las ideas que una población tiene sobre los alimentos se reflejan en los significados que les atribuyen, lo que constituye un sistema de clasificación que permite regular las elecciones alimentarias según ocasión, condición socioeconómica, edad, sexo, estado fisiológico, imagen corporal, prestigio.

El antropólogo Sydney Mintz sostiene que la alimentación es al mismo tiempo una forma de comunicarse y de identificarse con el grupo al que se pertenece, y la elección de los alimentos, en este sentido puede ser una especie de declaración de principios; dice: los alimentos que se comen tienen historias asociadas con el pasado de quienes los comen: las técnicas empleadas para encontrar, procesar, preparar, servir y consumir esos alimentos varían culturalmente y tienen sus propias historias, y nunca son comidas simplemente; su consumo siempre está condicionado por el significado, estos significados son simbólicos y se les comunica simbólicamente; también tienen sus historias. Estas son algunas de las

---

<sup>58</sup> Armelagos, George 1997 "Cultura y contacto: El choque de dos cocinas mundiales" en Long, Janet (Comp.) Conquista y Comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos. México: UNAM.

formas en que los humanos volvemos muchísimo más complicada esta actividad 'animal' presuntamente simple."<sup>59</sup>

En este mismo sentido, el antropólogo francés Claude Fischler plantea que los alimentos pueden jugar un papel en la representación del estatus social de los sujetos, y escribe: " los alimentos son portadores de sentido y este sentido les permite ejercer efectos simbólicos y reales, individuales y sociales, el tomate y el caviar, de manera muy diferente, nutren ambos tanto al imaginario como al cuerpo, permiten construir y poner en escena la realidad y las relaciones sociales, se utilizan según representaciones y usos que son compartidos por los miembros de una clase, de un grupo o de una cultura".<sup>60</sup>

La población indígena de México forma parte de una sociedad estratificada; ya lo era antes de la conquista, lo fue durante la colonia, en el México independiente y lo es ahora, la estratificación es resultado de la combinación de factores sociales, culturales y económicos, es una mezcla de elementos socioeconómicos y étnicos, donde la población indígena suele estar en los estratos más bajos, la pertenencia a un grupo o estrato determinado se manifiesta en una serie de rasgos que los diferencia entre sí, como la lengua, el vestido o las formas de comer.

En este sentido, el antropólogo inglés Jack Goody plantea que la alimentación es una manera de ubicarse con respecto a otros grupos; lo que pretendo mostrar aquí, es que en el caso de los indígenas las formas de comer son un elemento de identidad, que a veces sirve para reafirmar la pertenencia al grupo y a veces al

---

<sup>59</sup> Mintz, Sydney 2003 Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado. Colección La falsa tortuga. México: CIESAS, Ediciones de la Reina Roja, CONACULTA.

<sup>60</sup> Fischler, Claude. 1995. El omnívoro, El gusto la cocina y el cuerpo, Barcelona Anagrama p. 80

contrario como una forma de dejar de ser indígena y buscar integrarse a la sociedad mayor.

En concordancia con la definición que estamos usando de identidad, Goody dice que la caracterización de las formas de cocinar y sus significados son una manera de ubicarse con respecto a otros.<sup>61</sup> Este antropólogo inglés analiza el desarrollo de los sistemas alimentarios y plantea que en la medida que haya sistemas sociales más estratificados, con suficiente fuerza significativa como para crear subgrupos y subculturas, las formas de preparar alimentos serán más complejas pues expresarán la pertenencia a estos subgrupos en contraste con los otros. La idea de Goody bien puede aplicarse a la alimentación de los indígenas en México. Como mencionamos al principio la sociedad mexicana es y ha sido estratificada, lo suficiente como para crear diferentes grupos sociales, tanto en términos socioeconómicos como étnicos, la alimentación, desde la época prehispánica, ha sido usada como un rasgo distintivo de identidad y de dominación.

A la llegada de los españoles a México, la población estaba dividida en rangos, tanto dentro de los propios grupos como en las relaciones entre ellos. Así, había zonas dominantes que exigían el pago de tributo, en muchos casos con alimentos. Los mexicas mostraban su superioridad con respecto a otros grupos también con las formas de alimentarse: consideraban que comían mejores tortillas y veían a los otomís como pueblos atrasados porque no sabían cosechar el maíz a tiempo o a los purépechas como bárbaros pues comían tortillas duras, al interior de un grupo, la comida de los nobles y sacerdotes era diferente del resto de la población mostrando así su condición superior. También en las fiestas, la comida adquiría significados de estatus pues el anfitrión la hacía lo más suntuosa posible.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Goody, Jack 1995 *Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada*. Barcelona: Gedisa Editorial.

<sup>62</sup> González de la Vara, Fernán 1996 *La cocina mexicana a través de los siglos. Época prehispánica*. Tomo II. México:

La estratificación social en México se agudizó durante la época colonial, tanto por las condiciones en el sistema socioeconómico establecido por los españoles como por la diversidad de la población: indígenas, españoles y negros, éstos últimos traídos para aumentar la mano de obra, esto generó una gran cantidad de grupos resultado de las mezclas entre ellos, en la parte superior de este sistema se ubicaban los españoles y de ahí iban descendiendo en la escala social según las mezclas y la presencia de sangre indígena o negra.

Según Pilcher<sup>63</sup>, historiador norteamericano que analiza el papel de la comida en la construcción de la identidad nacional mexicana, la alimentación tiene un papel muy importante como marcador social en la sociedad novohispana, para mostrar la pertenencia a una clase o la aspiración, es decir, las formas de comer se usan tanto como elemento para mostrar la pertenencia a un estrato como para aparentar la pertenencia a otro y por tanto dejar el de origen, así la alimentación como rasgo social puede ser tomada como un elemento integrador a otro grupo, no sólo un diferenciador, los indígenas usaban la alimentación como rasgo integrador cuando querían aparentar no serlo y pertenecer a otro estrato, para pasar de indígena a mestizo urbano era suficiente con vivir en la ciudad y empezar a comer pan de trigo y vino. Pilcher sostiene que la importancia de la alimentación en la colonia como rasgo de identidad es resultado de la estratificación social así como de la imposibilidad de identificar racialmente a los grupos con lo que ciertos rasgos de vuelven importantes.

Es interesante que desde el principio del México Independiente esté presente la idea de que los indígenas son uno de los problemas a superar para fomentar el

---

Ed. Clío, Fundación Herdez A.C.

<sup>63</sup> Pilcher, Jeffrey 2001 ¡Qué vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad nacional. México: Ediciones de la Reina, CIESAS, CONACULTA.

desarrollo, esto puede dar una explicación sobre las políticas indigenistas y la condición real del indígena frente al resto de la sociedad. Al respecto escribe José del Val “las energías constitucionales se concentraron en analizar y tratar de erradicar esta diferencia (las de la cultura indígena) bajo el supuesto erróneo de que el logro de la homogeneidad cultural sería el camino único para salir de la pobreza.”<sup>64</sup>

Las diferencias de estatus de los grupos indígenas persisten y es una mezcla de su condición socioeconómica y su condición cultural y étnica, sin ninguna duda en México hay culturas dominantes y la indígena no es una de ellas, así los indígenas para mejorar y acceder a mejores oportunidades, no sólo deben buscar mejores ingresos económicos, acceder a servicios educativos y de salud, sino deben además cambiar una serie de rasgos culturales que dejen de identificarlos como indígenas, tal como lo hicieron sus antepasados en la colonia, frente a todas estas políticas, las características culturales de los indígenas han sido consideradas también como parte de los rasgos originales de la nación mexicana, y desde el siglo XIX cuando en la formación del país había que definir lo mexicano se echaba mano de los indígenas como los depositarios de la identidad nacional.

Sin embargo se ha enfrentado a una sociedad clasista y desigual que, como ya hemos visto, ha sido así desde hace mucho tiempo aún cuando haya un reconocimiento jurídico y la aceptación de que México es un país multicultural, esto no implica necesariamente un reconocimiento real de la sociedad a la diversidad cultural, las diferencias de estatus de los grupos indígenas persisten y es una mezcla de su condición socioeconómica y su condición cultural y étnica.

---

<sup>64</sup> Del Val, José 1993 “El indigenismo” en Arizpe, Lourdes (coord.) Antropología Breve de México. México: Academia de la Investigación Científica. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Las políticas sobre los indígenas que acabamos de presentar, fueron representadas en muchas ocasiones sobre asuntos relacionados con su alimentación, durante el siglo XIX la alimentación fue un tema importante en las políticas nacionales hacia la población indígena, por una parte, había un reconocimiento de los problemas nutricionales de la población y por tanto todos los gobiernos tomaron una postura al respecto, el común denominador coincide plenamente con las políticas hacia la población indígena, es decir para que tengan desarrollo deben dejar de ser indígenas y por tanto dejar de comportarse como tales, incluyendo la alimentación.

#### **2.3.4 Vivienda**

En cuanto a las condiciones de las viviendas, es claro el nivel de desventaja de la población indígena que se caracteriza por la carencia de servicios básicos que determinan en gran medida parte de sus condiciones de salud, estas condiciones influyen negativamente en la calidad de vida y afectan en mayor medida a esta población por la falta de acceso a servicios básicos dentro de la vivienda la cual caracteriza a este sector de la población respecto al conjunto nacional.

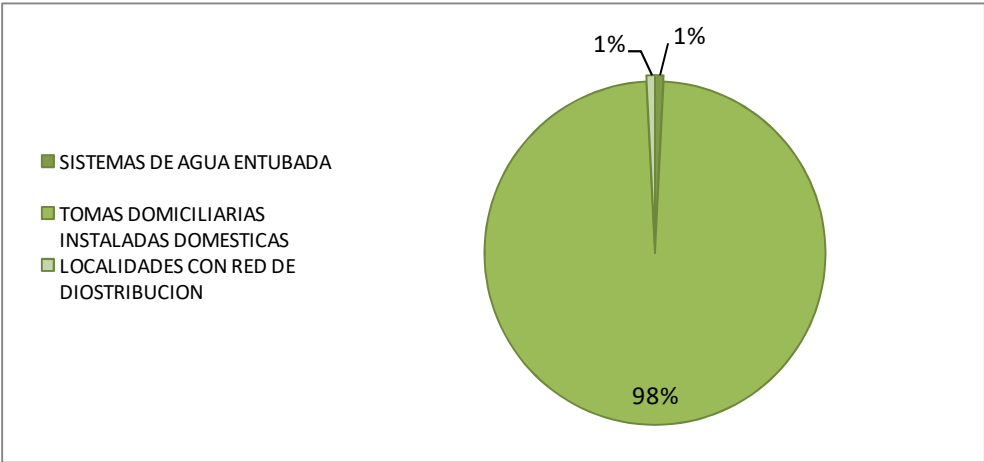
#### **Grafica 2.**

##### **Sistemas instalados en localidades con red de distribución de agua entubada por municipio al 31 de diciembre del 2006**

La gráfica muestra que una población mínima cuenta con agua entubada debido a que a la población no le es indispensable ya que cuentan con río del cual

sustraen el agua para realizar sus labores domésticas mismas que realizan en el mismo río pues acuden ahí para bañarse lavar la ropa y lavar los trastes.

Las personas indígenas que carecen de agua entubada dentro de su vivienda suman casi el doble que el total de mexicanos en tales condiciones. La falta de energía es poco mayor del triple en las viviendas indígenas con respecto a los pares nacionales, además 45 de cada 100 indígenas habitan viviendas con piso de tierra, aunque esta característica puede asociarse a particularidades culturales, también se les reconoce como un factor que incide de manera negativa en las condiciones de salud de una población, a su vez, 66 de cada cien indígenas utilizan como combustible para cocinar la leña o el carbón, lo cual afecta en la salud de las mujeres que se encargan de preparar los alimentos.



FUENTE: INEGI. Anuario estadístico 2006



### 2.3.5 Empleo

Uno de los derechos fundamentales para todos los ciudadanos mexicanos es el derecho al trabajo, de manera que su trabajo sea suficiente para asegurar que ellos y sus familias estén en posibilidad de cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda digna, educación y acceso a bienes culturales y de esparcimiento, por su parte, históricamente las familias indígenas han asegurado su subsistencia a través de lógicas productivas de autoconsumo, principalmente a través del cultivo de la tierra, en el que intervienen prácticamente todos los miembros de la familia e incluso en los deberes para la comunidad, a través de las prácticas como el tequio o la mano vuelta.<sup>65</sup> Así mismo esta forma de vida implica que las personas desempeñen más de una actividad las cuales no siempre pueden ser contabilizadas a partir de su valor monetario, por lo que las fuentes de información disponibles difícilmente permiten dar cuenta a la complejidad y diversidad de actividades ocupacionales y productivas que caracterizan a la población indígena.

La pobreza también obliga a las mujeres indígenas a trabajar, sin embargo, su limitada educación formal, las dificultades para comunicarse en el castellano, la empuja a emplearse principalmente en el ámbito doméstico, recibiendo salarios miserables por extenuantes jornadas laborales que sobrepasan 8 horas y sin ningún tipo de prestaciones sociales.

La visión del trabajo doméstico indígena, está presente en la ideología de la sociedad mexicana no identificada como tal, al distinguirlo como el único ámbito

---

<sup>65</sup> La faena o tequio se refiere al trabajo que algunos de los miembros mayores de 18 años de una comunidad deben realizar para beneficio de esta última. La mano de vuelta se basa en el principio de reciprocidad, que no brinda ninguna ganancia: cuando una persona solicita a un pariente, compadre o amigo que le brinde ayuda en su milpa. Esta actividad agrícola está orientada básicamente hacia los cultivos de subsistencia.

donde las mujeres indígenas pueden desenvolverse, porque solo pueden visualizarlas con la imagen de la india María, ignorante y trabajando de criada.

En México se han hecho estudios que muestran la relación que existe entre pobreza y género dichos estudios son importantes debido a la relevancia que ha adquirido la llamada “feminización de la pobreza” Salles y Tuiran afirman que el género constituye una base para la construcción de identidades, para el desempeño de ciertos papeles específicos y para definir el campo de acción de los individuos en el ámbito institucional y social.

De cada cien hombres indígenas ocupados, 46 tienen en la agricultura su actividad principal, diez trabajan en la construcción, siete son artesanos y seis se dedican al comercio; cuatro se ocupan e proporcionar servicios domésticos o personales y dos realizan ventas y servicios en la vía pública.

En tanto una cuarta parte de las mujeres indígenas declara ocuparse en los servicios domésticos o personales los cuales junto con la agricultura o manufactura constituyen las principales actividades de la población indígena femenina, casi 13 de cada cien se dedica al comercio y otras tres a las ventas y servicios en la vía pública.<sup>66</sup>

Es innegable la importancia del trabajo familiar en la economía indígena, entre las mujeres indígenas dedicadas a la agricultura y a la artesanía, es más evidente su participación dentro de un sistema productivo basado en la unidad doméstica, puesto que en estas actividades se incrementa considerablemente el porcentaje de mujeres que reconocen su actividad económica y son familiares sin pago.

---

<sup>66</sup> CDI/PNUD, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La tercera parte de quienes se dedican a la agricultura son jornaleras, en la artesanía destaca que más de la mitad declara trabajar por su cuenta y una tercera parte como empleada u obrera, cabe mencionar que ocho de cada diez mujeres indígenas que trabajan en otras actividades (25.1% del total ocupadas) son empleadas u obreras.

### **CAPITULO III. MUJERES INDIGENAS Y SALUD REPRODUCTIVA EN CALNALI, ESTADO DE HIDALGO**

En este capítulo se llevó a cabo la investigación de campo la cual nos arrojó datos sobre el tema estudiado sobre educación, alimentación y salud reproductiva, así como los principales problemas por los cuales las mujeres indígenas no tienen una salud reproductiva adecuada entendiendo como mujeres indígenas a las personas que se localizan en la comunidad de Atempa y hablan lengua náhuatl.

Para asegurar la calidad del estudio se realizarán dos enfoques;

- 1) Enfoque Cualitativo: El cual permite analizar la forma de vida de la población y como ésta interpreta su realidad.
- 2) Enfoque Cuantitativo: El cual utiliza la realidad a partir de la recolección y el análisis de datos para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Los dos enfoques Cualitativo y Cuantitativo utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.

- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tiene fundamento.
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de la prueba o del análisis.
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones o ideas, incluso para generar otras.

Para la investigación de tipo Cuantitativa nos apoyamos con la entrevista estructurada con preguntas cerradas y se aplicó un instrumento que nos permitió obtener datos cuantificables.

Para la investigación de tipo Cualitativa se utilizó el método etnográfico, el cual consiste en la recolección de datos en el terreno, teniendo como informantes a los integrantes de la comunidad, los datos recopilados consisten en la descripción densa y detallada de sus costumbres y creencias, mitos, genealogía, historia, etc., dicha información se obtuvo por medio de entrevistas a profundidad y el proceso que se utilizó en este tipo de estudio fue conforme a las siguientes actividades:

- Observación participante
- Entrevista a Profundidad
- Análisis de Fotografías

Las unidades de análisis, deberán tener las siguientes características:

- Mujeres indígenas en edad reproductiva de 14 a 45 años
- Mujeres que viven en la comunidad de Atempa,
- Que tengan interés por el estudio.

### **3.1 Historia de Calnali**

En noviembre de 1865 al pasar los franceses por Calnali tomaron por sorpresa la presidencia, sin ninguna resistencia, debido a que la mayoría de sus pobladores eran trabajadores de campo y se encontraban fuera del poblado; quedando el presidente Juan Mongrobejo imposibilitado para defenderse, y así poder tomar la bandera de la presidencia.

Algunas mujeres al observar lo ocurrido, acudieron a la finca de don Jesús Samaniego, en donde trabajaban sus esposos para decirles lo ocurrido, haciendo que todos se encaminaran con dirección al pueblo llevando en sus delantales y ellos sus herramientas de trabajo que consistían en machetes; sin medir las consecuencias que pudiera implicar el enfrentamiento con los europeos armados.

En seguida, con la indignación de hombre patriota, don Jesús y su pequeño grupo se abalanzaron sobre los intrusos; valientemente algunas mujeres arrojaban cal a los ojos de los franceses y otras piedras. Al no tener tiempo de hacer uso de sus fusiles lo franceses huyeron temerosos en diferentes direcciones, quienes en su huida encontraron a los señores Casimiro, Campa, José María López, Jesús Ortega y otros dos más cuyos nombres se ignoran, en el camino a Zacualtipán haciéndolos presos para colgarlos en los suburbios de esa población; conociéndoles como “Los mártires de Calnali” declarando día de luto local, que honraba la muerte de estos mártires; sin embargo, este decreto ha desaparecido de las oficinas de la presidencia.

Don Jesús Samaniego conservó la bandera recogida a los franceses y al trasladarse a Querétaro en 1867, al frente de 30 hombres, la llevó consigo enarbolándola en el sitio que acabó finalmente con el imperio.

El movimiento social revolucionario de 1910 encabezado por don Francisco I Madero, marca una etapa en la vida independiente de México. En Calnali se sumaron a este movimiento hombres valiosos como el general Estanislao Olgún, el general Clemente Villegas, don Ambrosio Hernández, don Felipe de J. Sierra, don Saturnino Melo, don Atanacio Cisneros, don Guadalupe Melo, don Teófilo Hernández, don Adelaido Melo, don Crescencio Priego, don Olayo Melo, don Erasto Salas y otros que en 1911 formaron parte del regimiento “Galeana” organizado por el General Francisco de P. Mariel que operó en la región de la Huasteca.

En el pueblo de Calnali a finales de 1913 entablaron varios combates con el ejército comandado por el coronel Estrello que se había posesionado de la plaza, mismo que desocupó al no resistir las acciones de los revolucionarios calnalenses.

En 1915 se unieron a las fuerzas el general Jacinto Treviño en la línea de El Ébano, San Luis Potosí, donde fueron vencidas las huestes villistas al mando de Tomás Urbina, alzadas contra don Venustiano Carranza.

### **Personajes Ilustres**

Entre los personajes famosos de este municipio, se encuentra Diego Félix, fundador de Calnali y por lo cual dejó inscrito su nombre en la historia del lugar.

Blas Martínez, fue un liberal de marcada influencia en el municipio, además de un gran luchador social.

Carlos A. Mercado, educador y funcionario, forma parte de la historia de Calnali por su desempeño y trabajo arduo a favor del municipio.

Estanislao Olguín, fue un revolucionario que marcó con su esfuerzo y espíritu de lucha al municipio, por lo que se recuerda con respeto su nombre.

Enrique Parra Montejano, poeta y catedrático ha dejado en Calnali un ejemplo a seguir y un gran legado cultural.

### **Cronología de los hechos**

En 1730 calnali es un famoso lugar de origen nahua, fundado por un indio llamado Diego Félix y en 1856 fue la erección como municipio.

### **Toponimia**

Calnali es el nombre del pueblo y la cabecera municipal, se deriva de dos vocablos Nahoas calli “casa” y nalli “el otro lado”, o sea al lado opuesto de “Tlala”, nombre de un río; por lo tanto, su significado es; Casa al otro lado del río.

### **Localización**

El municipio de Calnali se encuentra a unos 28 km. de Molango, cerca de Lolotla y Xochicoatlán en plena Sierra Hidalguense, situado al norte a 20°54' latitud norte, 98°35' latitud oeste y a 960 metros sobre el nivel del mar (msnm).

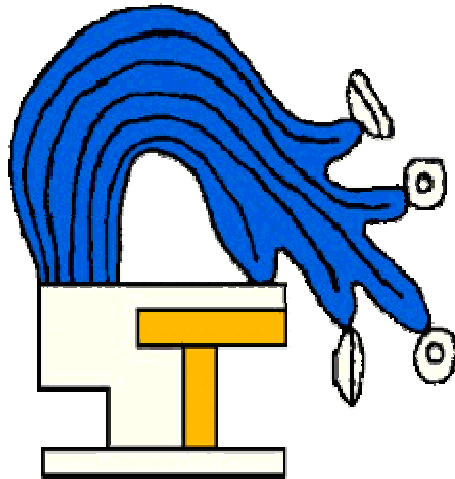
Limita al norte con los municipios de Tlanchinol, Huazalingo y Yahualica; al este con los municipios de Yahualica y Tianguistengo, al sur con los municipios de Tianguistengo, al sur con los municipios de Tianguistengo y Xochicoatlán; al oeste con los municipios de Lolotla y Tlanchinol.

Las principales localidades que conforman al municipio son Papatlatla, Ahuacatlán, Atempa y Coyula;

## Nomenclatura

Denominación: Calnali

## Glifo.





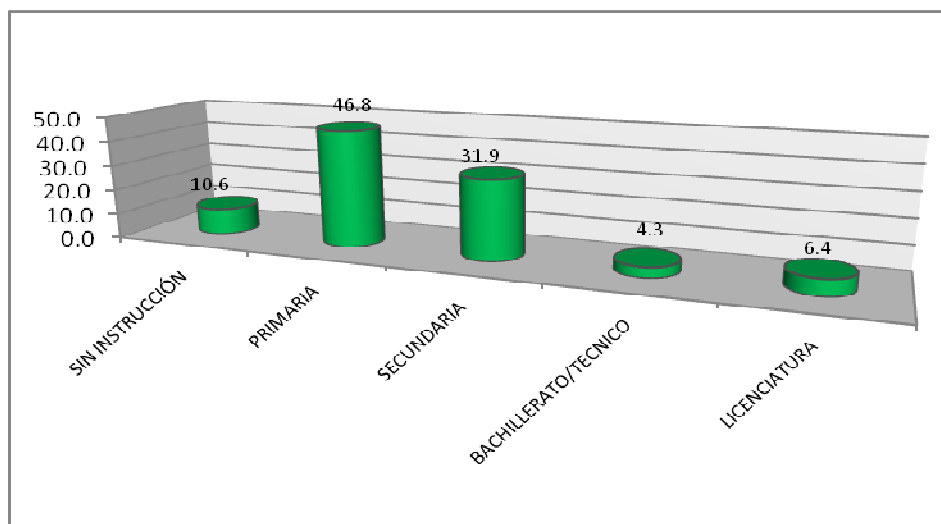
## 3.2 Gráficas

### Gráfica 3.

#### Escolaridad

La educación es un privilegio que no muchos podemos gozar, por lo tanto en la comunidad de Atempa son muy pocas las posibilidades que tienen para estudiar puesto que la mayoría de las personas solo busca sobrevivir con los medios que tienen al alcance y solo cuentan con una escuela primaria bilingüe donde imparten clases de náhuatl y de español.

Los datos obtenidos de las encuestas realizadas en la comunidad muestran que el 46.8 % de las mujeres tienen como nivel de estudio la primaria, el 31.9% secundaria, esto quiere decir que del total de mujeres encuestadas el 78.7% cuentan con educación básica cabe mencionar que le 10.6% son personas sin instrucción y solo el 4.3% cuentan con el bachillerato y el 6.4 con licenciatura, esto quiere decir que 10.7% de la población de mujeres acceden a educación media superior.



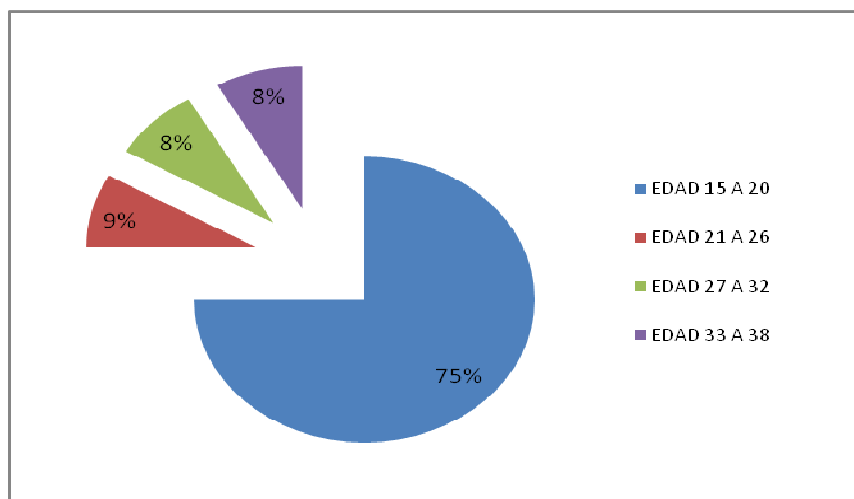
FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre del 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

Ballesteros, en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

#### Gráfica 4.

#### A los cuantos años tuvo a su primer hijo

En las comunidades indígenas por el reducido índice de asistencia a la escuela las mujeres se casan a muy corta edad sin poder acceder a mas niveles de estudios las mujeres indígenas en lo particular se casan entre los 15 a 20 años de edad esto con una incidencia del 75% lo cual quiere decir que a muy corta edad las adolescentes se convierten en madres adquiriendo nuevas responsabilidades.



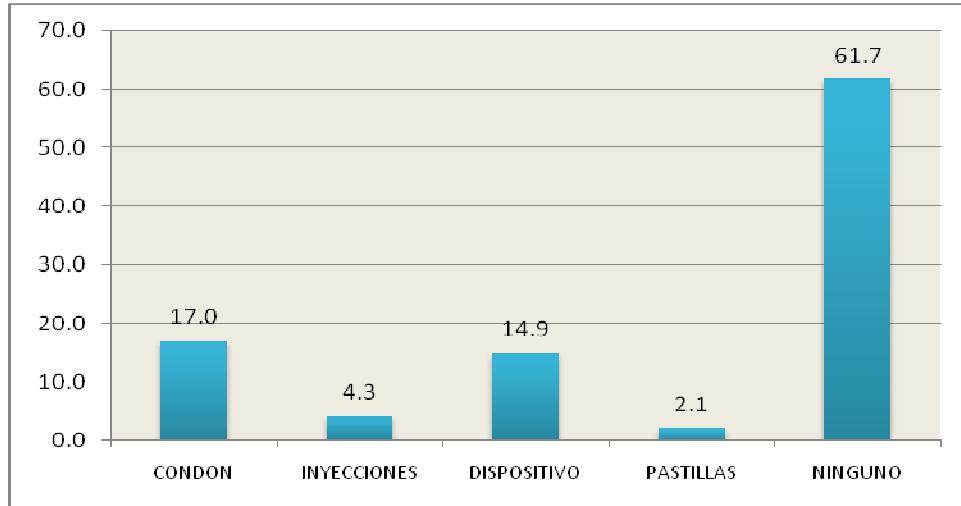
FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre de 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

Ballesteros, en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

## Gráfica 5.

### Métodos anticonceptivos que utiliza

A pesar de las diversas campañas que se llevan a cabo por parte de las instituciones gubernamentales sobre el uso de los métodos anticonceptivos, las mujeres indígenas siguen sin cuidarse debido a que los patrones culturales como la religión (los hijos que Dios mande) les impide hacer uso de algún método anticonceptivo y la gráfica lo muestra con el 61.7% de las mujeres encuestadas, esto es preocupante debido a la migración que se da y a las distintas enfermedades de transmisión sexual que existen hoy en día, cabe mencionar que 34.3% ocupa algún método.

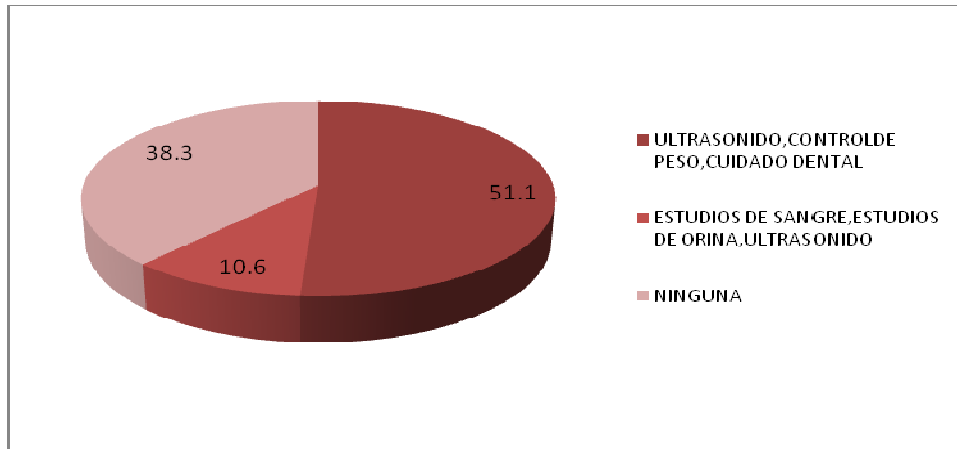


FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre del 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández Ballesteros, en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

### Gráfica 6.

#### Control prenatal que utilizan durante el embarazo

Los controles médicos que se hacen durante el embarazo son muy importantes puesto que en estos reflejan si hay algún tipo de problema con la madre o el producto esto quiere decir que los estudios de sangre y orina son muy importantes pero aun así las mujeres de la comunidad no acuden por falta de dinero o porque no tienen derechohabencia a ninguna institución de salud y prefieren acudir al final del proceso, esto es un problema de salud que se debe atender para que se reduzcan los índices de mortalidad en esta etapa de la mujer indígena.

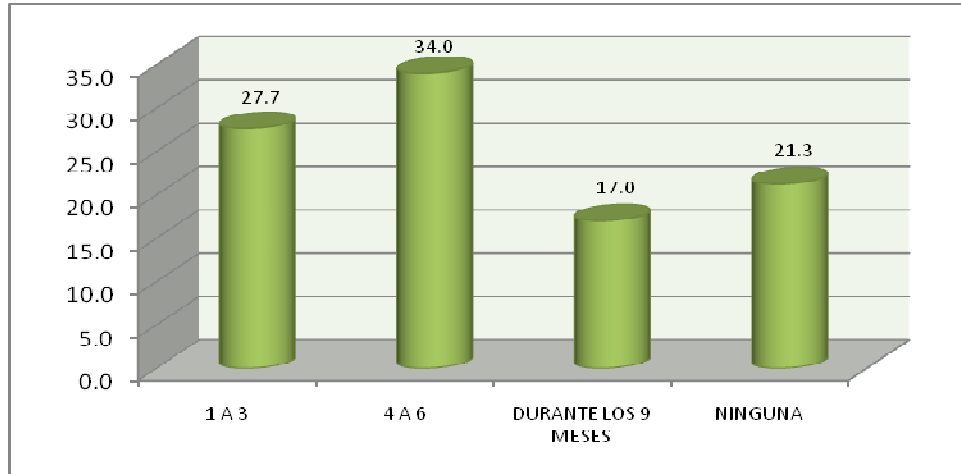


FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre del 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández Ballesteros, en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

### Gráfica 7.

#### Durante el embarazo cuantas veces acude a revisión

La asistencia de las mujeres indígenas a las consultas medicas en la etapa del embarazo ha ido en aumento pues la graficas muestra que el 27.7% de las mujeres asisten a revisión de 1 a 3 veces, el 34% de 4 a 6 veces y un 17 % durante los nueve meses de gestación esto quiere decir que el 78.7% de mujeres reciben atención médica durante la etapa reproductiva y solo el 21.3 % de las mujeres no acude a revisión prenatal estos resultados debido a que las clínica que cuentan con todos los recursos se encuentran en Huejutla por lo cual el traslado se dificulta por los costos y la gente prefiere no acudir.



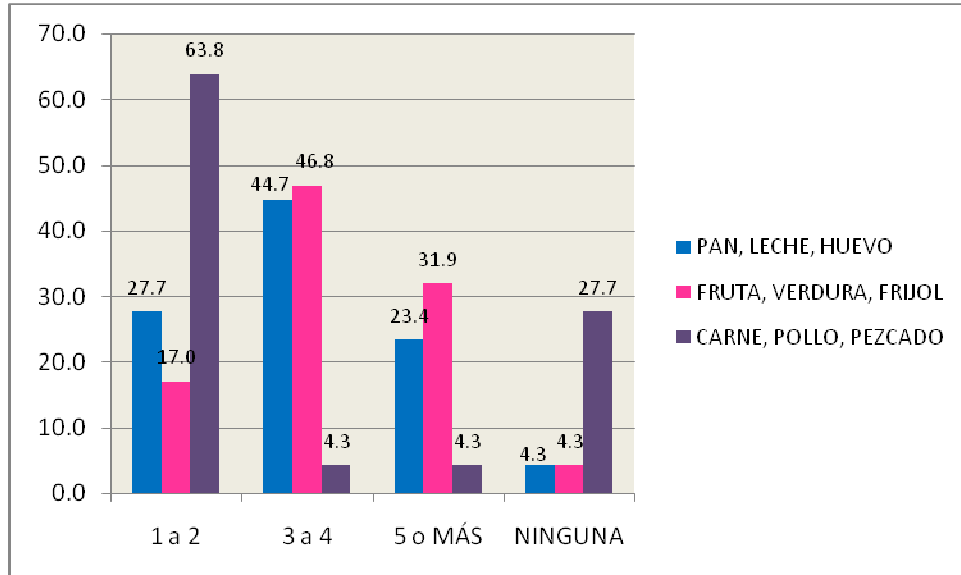
FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre del 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

Ballesteros, en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

### Gráfica 8.

#### Alimentos que consume a la semana

La alimentación en la vida de cualquier ser humano es importante ahora en la etapa reproductiva adquiere un valor aun mas importante puesto que las mujeres deben adquirir nutrientes tanto para ella como para el producto, en la gráfica podemos ver que los alimentos que más consumen es el pan leche, huevo, tortillas y frijol, en menor cantidad consumen frutas y solo las fruta que ahí se dan en determinada temporada como es guayaba, plátano, naranja y caña, verdura es una legumbre que no consumen, la carne típica que es la cecina la consumen de una a dos veces por semana al igual que el pescado que lo consiguen del rio.



FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre del 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

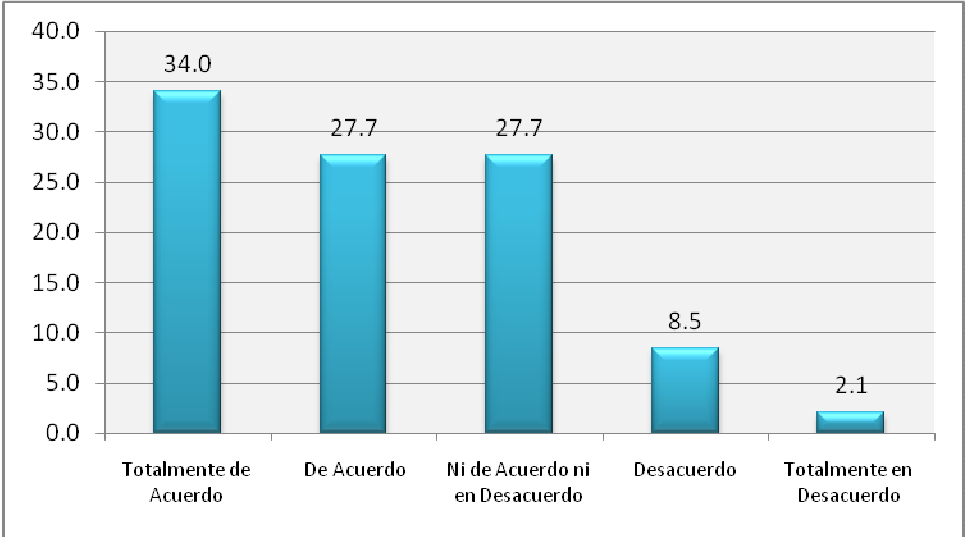
Ballesteros, en la comunidad de Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

### Gráfica 9.

#### La mujer que está en etapa reproductiva requiere adecuada alimentación

Es importante que la mujer en etapa reproductiva goce de una adecuada alimentación para que el bebe no nazca con problemas de peso esto nos remite a decir que las mujeres en esta etapa deben obtener una mejor ingesta de proteínas vitaminas y minerales los cuales servirán para un buen desarrollo del producto y la finalización del embarazo sin ningún riesgo de anemias tanto en la madre como en el bebe.

Podemos ver que la mayoría de la población está de acuerdo que las mujeres deben de tener una adecuada alimentación según los datos obtenidos de las encuestas realizadas el 34% está totalmente de acuerdo, mientras el 27.7% está de acuerdo, esto se refleja que el 61.7% de mujeres creen que es importante contar con una alimentación adecuada en la etapa del embarazo, aunque en muchos casos no se puede acceder a una alimentación sana por falta de recursos y oportunidades, un 27.7% ignora si se debe tener una sana alimentación durante la etapa del embarazo y solo un 10.6% dicen que no es importante tener una buena alimentación en dicha etapa.



FUENTE: Encuesta aplicada en septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

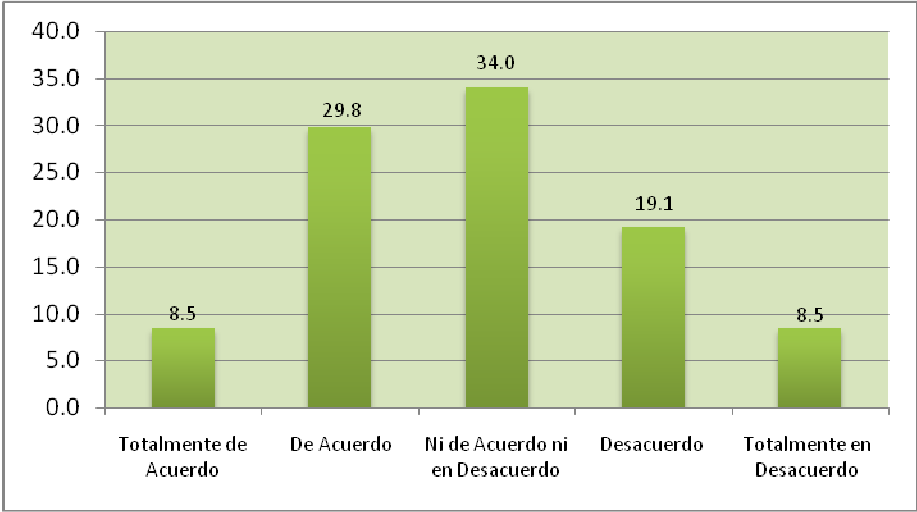
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

**Gráfica 10.**

**La ausencia de una adecuada alimentación genera desnutrición**



El 38.29 de las mujeres encuestadas dicen que las mujeres deben tener una buena alimentación, mientras el 34.04% de las mujeres no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto nos muestra que las mujeres en la etapa reproductiva aun no saben las dimensiones de llevar un adecuado embarazo por ello es que en las comunidades indígenas se sigue observando desnutrición en niños pequeños por que la madre no obtuvo en el embarazo una alimentación adecuada, algunos de estos problemas desencadenan por la falta de oportunidades a una buena educación.



FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

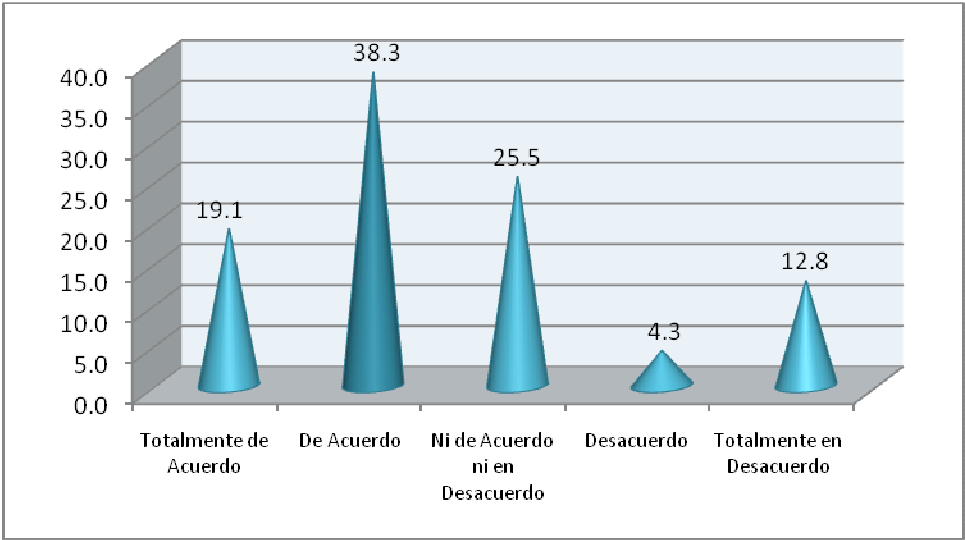
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

**Gráfica 11.**

**Realizar trabajos pesados puede ocasionar abortos**

Nos referimos a trabajos pesados a todos ellos que requieren un esfuerzo bastante brusco como lo es barbechar la tierra, cortar la leña, acarrear el agua del río, cargar cosas muy pesadas, estos son factores que podrían ser causas de un aborto en las mujeres ya que en esta etapa necesita de cuidados.

Como nos podremos dar cuenta casi el 50% de la población está de acuerdo en que se deben tener estos cuidados, sin embargo, el resto opinan lo contrario puesto que por la falta de oportunidades las han educado para trabajar y subsistir y más porque son madres jóvenes o en su caso madres solteras.



FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

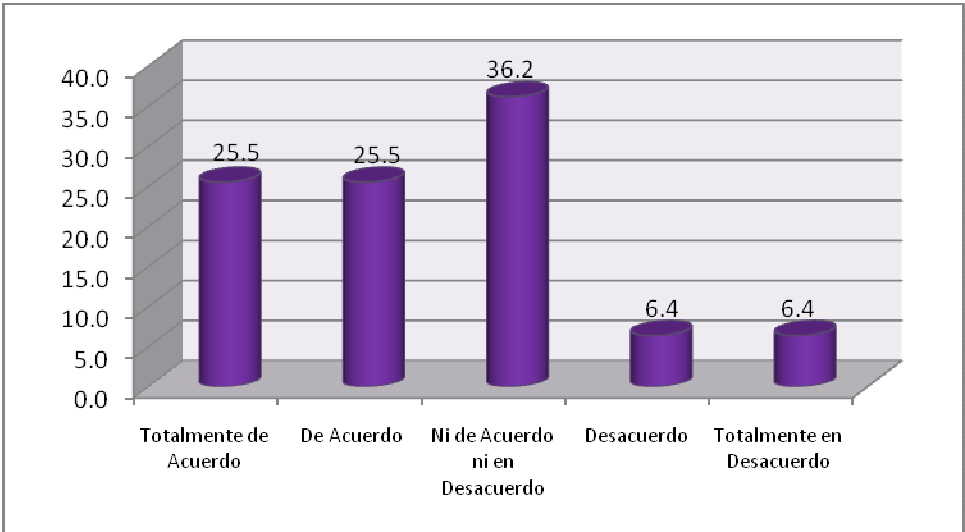
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

**Gráfica 12.**

**Importancia de la partera**

Las mujeres entrevistadas muestran que las mujeres le tienen mayor confianza a una partera esto debido a los patrones culturales pues siguen jugando un papel importante en el desarrollo de la población indígena y más en cuestiones de mujeres.

Es importante mencionar que las mujeres en las comunidades indígenas siguen con un apego mayor a las parteras debido a que son mujeres y son personas de la comunidad las cuales les brindan mayor confianza que acudir a una institución, además que el costo de la partera es mucho más barato.



FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

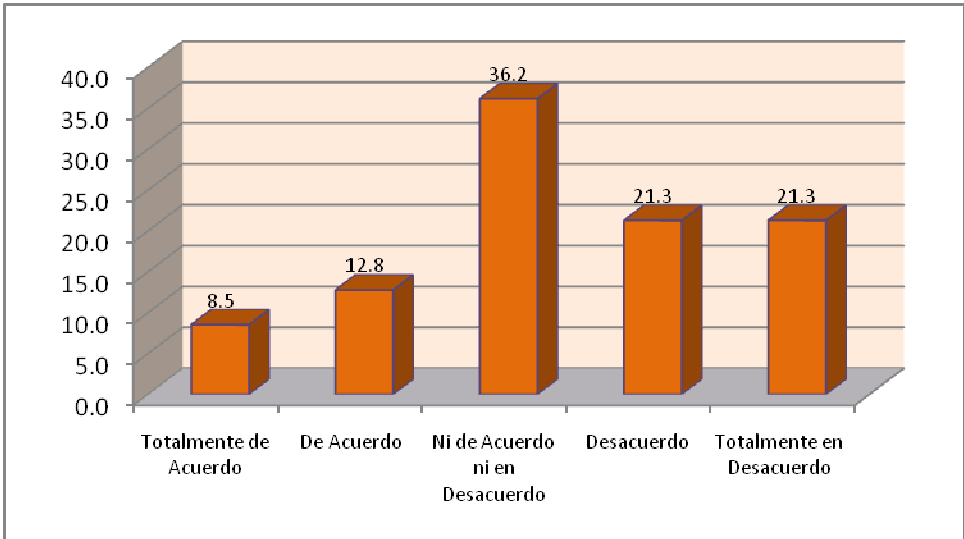
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

**Gráfica 13.**

**Asistencia a revisiones medicas**

Es importante que las mujeres en la etapa reproductiva asistan a revisiones médicas por cuestiones de salud ya que así llevar un control de peso, de la madre y como es el desarrollo del embrión, de ser posible se cuenta con estudios de sangre para detectar diabetes gestacional, los de orina para saber si tiene alguna afectación en los riñones o posibles infecciones esto ayudara a lograr un embarazo sano y un término sin complicaciones.

Debido a la falta de información que tienen el 36.2% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo en que las mujeres deben asistir periódicamente a las revisiones médicas, el 21.3% piensan que si es importante acudir a las revisiones médicas pero por causas de tiempo o la falta de recursos les impide acudir mientras el 42.6% piensa que no son importantes las revisiones.



FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

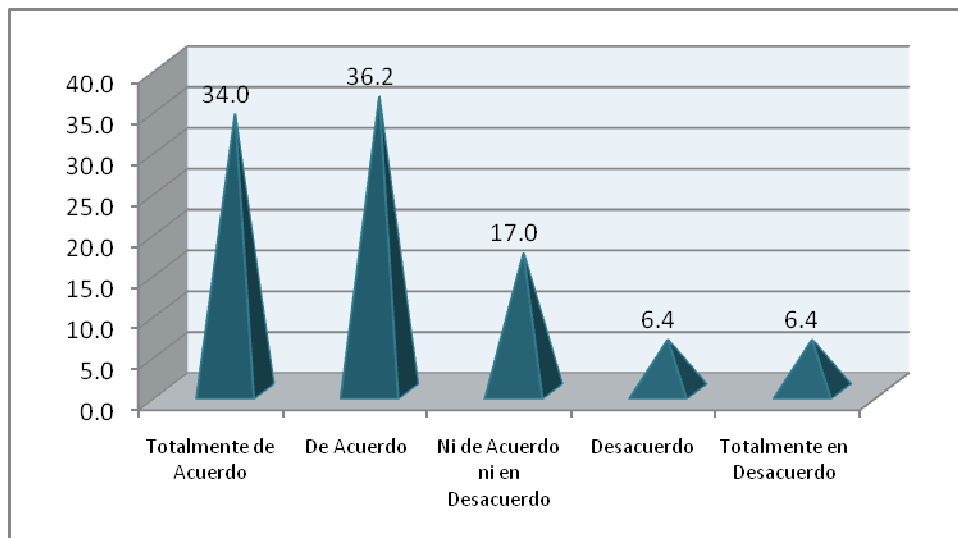
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

**Gráfica 14.**

**Asistencia a la escuela igual a mayor información sobre salud sexual**

La educación es muy importante en la vida independientemente de la educación informal que se da en casa, así como en el desarrollo social de una persona ya que aporta conocimientos que te permiten tener una perspectiva y formar tu propio criterio de los riesgos que existen, así como su comportamiento en la sociedad.

Las personas que llegan a asistir a la escuela pueden llegar a tener más información sobre los temas de sexualidad, los datos que refleja la gráfica es que el 70.2% piensa que las personas que asisten a la escuela tienen mayor información sobre salud sexual, no obstante el 17% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo mientras el 12.8% piensan que la educación sexual que se pueda obtener se da en casa y la escuela no tiene nada que ver con el desarrollo de la misma.



FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

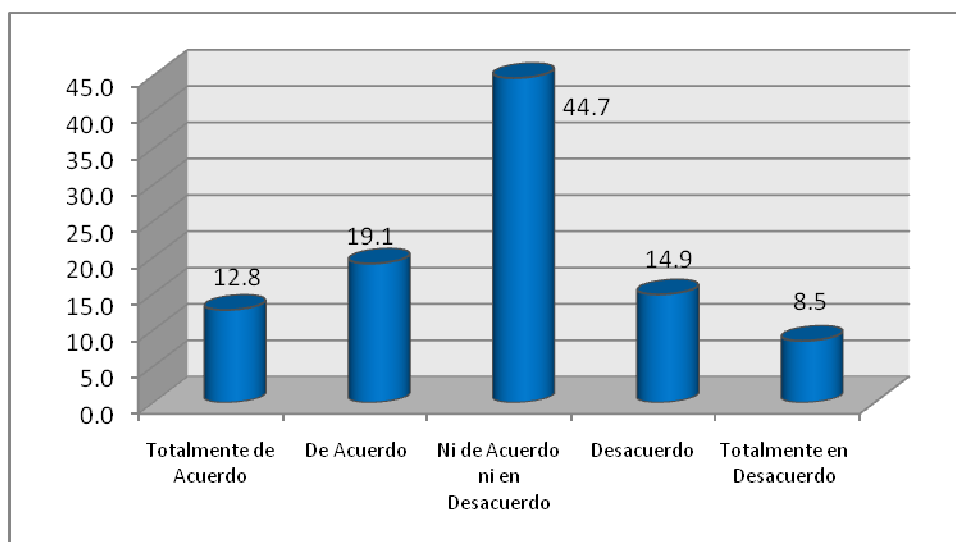
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

**Gráfica 15.**

### **Conocimiento sobre enfermedades de transmisión sexual**

En esta grafica podemos ver la escasa educación y falta de información que tienen las mujeres en la comunidad pues muy pocas personas saben que existen enfermedades y aun peor muchas más no saben que es una enfermedad de transmisión sexual y por lo mismo no tiene cuidados ni usan protección.

Es importante mencionar que las enfermedades de transmisión sexual han aumentado en los últimos años, esto se refleja en los datos obtenidos pues del 100% de las mujeres encuestadas el 44.7% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo en saber que existen, el 31.9% piensan que las mujeres deben conocer las enfermedades que existen, pero un 23 .4% no está de acuerdo en que deban informarse sobre ese tema.

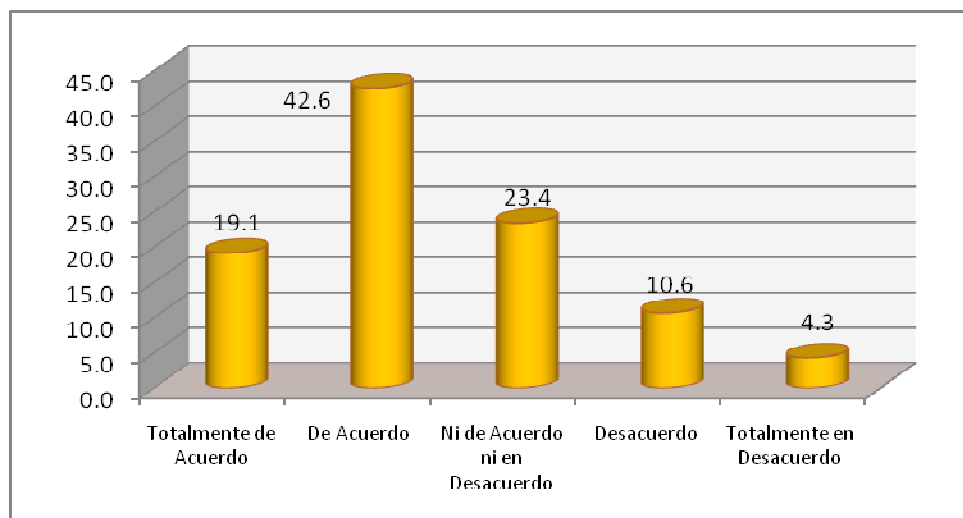


## **Gráfica 16.**

### **Ausencia a los centros educativos genera desconocimiento sobre salud reproductiva**

La educación genera conocimientos importantes en la vida del ser humano, cabe mencionar que la educación formal aporta conocimientos sobre el desarrollo social, sin embargo la educación aun es precaria en las comunidades indígenas puesto que aún no gozan de suficientes escuelas esto se refleja la poca asistencia de mujeres a educación media superior, la siguiente grafica muestra que el 61.7% piensa que si no asiste a la escuela tiene menos información sobre salud sexual, el 23.4% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo y el 14.9% no cree importante asistir a la escuela para poder conocer sobre salud sexual.

Es importante mencionar que en las comunidades indígenas las mujeres no asisten con frecuencia a los centros educativos por cuestiones culturales porque es costumbre que la mujer cuando se casa se quedara en el hogar al cuidado de los hijos y no tiene mayor necesidad de estudiar en cambio el hombre tiene que buscar oportunidades para hacerlo porque es él quien dará el sustento económico a la casa.



FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

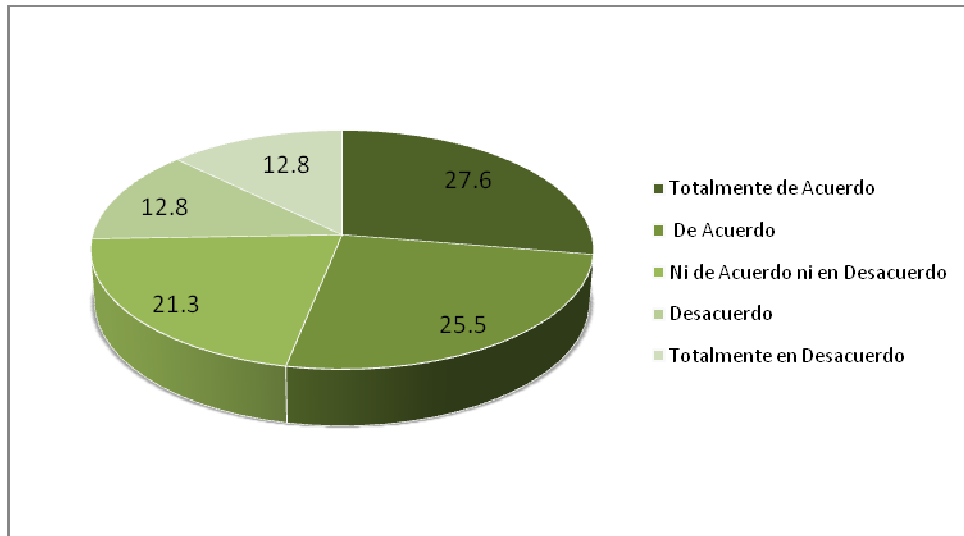
Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

### Gráfica 17.

#### Responsabilidades que obligan a la mujer a dejar la escuela

Las mujeres indígenas por sus mismas costumbres dejan de asistir a la escuela para dedicarse a las labores del hogar y a su familia esto porque la mujer debe atender al marido y a los niños por lo tanto la escuela le quitaría el tiempo es por eso la mayor parte de las mujeres cuando se casan dejan de asistir a la escuela truncando sus estudios, el 53.1% de las mujeres entrevistadas dice estar de acuerdo en dejar de estudiar para dedicarse a la vida familiar, el 21.3% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo y el 25.6% está totalmente en desacuerdo y piensa que el hecho de adquirir responsabilidad familiar no es un motivo para dejar la escuela.





FUENTE: Encuesta aplicada septiembre 2008, por Diana Villeda Aguilar e Irene Hernández

Ballesteros en la comunidad Atempa, Municipio de Calnali Hidalgo.

## CONCLUSIONES

La tesis abordó temas de gran importancia para el desarrollo de la investigación puesto que las políticas sociales son parte fundamental de la estrategia de gobierno federal y piedra angular del modelo de Estado de Bienestar, el cual sigue hasta la fecha tratando de ser la mejor opción, pero ya no puede sostener la economía del país a pesar de que intento promover estrategias para solucionar las desigualdades sociales.

Así pues, surge el Estado Nación esperando que los ciudadanos se identificaran con su país y sus símbolos patrios; surge el Estado Corporativo con el afán de que las instituciones ayudaran a corregir los daños de la mala administración del

Estado de Bienestar, de esta forma las instituciones empiezan a tomar fuerza para la ayuda de las personas más necesitadas.

Al mismo tiempo surge la burocracia, los sindicatos y representantes que no permitían que otra persona sin algún familiar trabajando ahí no podía ser incorporada así se van cerrando las oportunidades de trabajo para las personas que llegan a querer trabajar, surge con el Modelo Social el cual pretendía lograr la erradicación de la pobreza pero estas estrategias no sirvieron de nada, así que surge el Neoliberalismo y busca Políticas Sociales focalizadas: solo para las personas que demuestren estar en extrema pobreza es entonces cuando surgen las privatizaciones de las paraestatales mexicanas pensando que esto beneficiaría al país lo cual trae mayor rezago para todas las personas pues solo las personas que puedan pagar por los servicios podrán acceder a atención de buena calidad por que las escuelas públicas e instituciones de salud cada día van perdiendo más fuerza por la aparición de instituciones privadas que ofrecen mejor servicio y atención, así van desplazando la participación del Estado.

El Neoliberalismo significa nuevo liberal traducido; nuevo libre mercado y a pesar de que en México no están permitidos los monopolios esta mas que comprobado que solo algunos son los privilegiados para poder tener acceso a una mejor calidad de vida y los planes se quedan cortos para poder reducir los rezagos educativos de salud y vivienda.

En las comunidades las políticas sociales están mal diseñadas por que están hechas por personas que desconocen su entorno pues nunca hacen un estudio analítico para poder saber las verdaderas necesidades de la población ahora bien si hay algunas políticas que pudieran servir deben orientar a las personas para que puedan hacer uso adecuado de los beneficios que pueden obtener, no solo se

trata de un tractor o dinero también es importante la producción del campo mexicano la exportación juega un papel muy importante pero el gobierno –por ejemplo– hace que los campesinos entren al famoso “*dummpin*” esto quiere decir hace que el campesino venda a costos muy bajos entonces no se ve reflejada la ayuda que gobierno dice dar al pueblo, es por eso que deciden migrar a EU porque ganan más y obtienen capacitación. Los campos mexicanos se están secando y ya no existe tanta producción a pesar de ser un país con una biodiversidad tanto de alimentos como cultural México cuenta con una variedad de lenguas indígenas que están desapareciendo a causa de la transculturación y el querer hablar inglés.

El gobierno debe preocuparse por conservar las diferentes tradiciones y costumbres de los pueblos no por dar paliativos y tener a la gente al margen de lo que pasa por que esto lo único que está generando son grupos armados con el fin de lograr ser merecedores de una calidad de vida digna y sin necesidades básicas.

La salud sexual y reproductiva es una temática que debe ser abordada y no puede ser analizada sin tomar en cuenta la cultura, factores socioeconómicos y valores de una sociedad, pues en un grupo vulnerable que se encuentre en proceso de formación las mujeres indígenas aún tienen prejuicios mitos y tabúes que limitan un buen desarrollo en su salud reproductiva pues en una sociedad como la nuestra donde imperan condiciones de desigualdad, discriminación y limitaciones socioeconómicas se condicionan por las necesidades primarias

Sin embargo, no debemos perder de vista la oportunidad que tenemos de reflexionar y reeducarnos como sociedad a partir de la idea que las mujeres jóvenes tienen sobre salud reproductiva y que necesitan mayor información para lograr incorporar nuevos significados del cuidado y ejercicio de su sexualidad.

Estos nuevos significados deben vincularse con una comprensión integral del de la mujer donde la sexualidad es parte importante de su ser y parte necesario para su desarrollo armónico en los ámbito personal, familiar y social.

Para lograr este desarrollo, es necesario comprender que la mujer y el ejercicio de la sexualidad y la salud reproductiva requieren de compromiso responsabilidad y comprensión, pero también de una participación activa de un involucramiento de las mujeres con el objetivo que aprendan a tomar decisiones libres, informadas y reflexionadas.

En esta tarea deben estar involucradas tantas instituciones gubernamentales a través de los sistemas de salud y educación las ONG, así como la sociedad debido a que es un tema que implica costos.

Toda esta investigación nos condujo a estudiar la pobreza en México y una de sus dimensiones, el bienestar, en las regiones en las que la pobreza y desigualdad se ubican en niveles extremos, puede ser comprensible que aproximaciones imperfectas como líneas de pobreza basadas en el consumo y comparaciones de bienestar en el ingreso sean consideradas por muchos como atajos suficientemente buenos para llegar a los problemas más agudos, no debe ser dejado de lado los ordenamientos de países no pueden considerarse exclusivamente en este ámbito e incluir otros indicadores resulta más veraz que una única medida universal de pobreza absoluta, el esfuerzo de recolección y producción de información debería ser aprovechado en conjunción con otras fuentes de información internacional para generar clasificaciones más ricas avanzando en la sistematización y producción de nuevos y más valiosos indicadores, así, las dimensiones de acceso a agua potable y saneamiento, desnutrición, esperanza de vida al nacer y distribución del ingreso probablemente ofrecerán, consideradas en su conjunto, un buen punto de partida para avanzar en la descripción de la evolución y el nivel actual de las condiciones de vida en los países en desarrollo.

En cuestiones de las comunidades indígenas en los últimos años ya no se habla de obtener un desarrollo sino un etnodesarrollo esto con el fin de no proyectar un desarrollo completamente sino paulatinamente con esto se pretende que las comunidades indígenas obtengan un mejoramiento en su calidad de vida con la implementación de las políticas sociales

En el primer capítulo se aborda la temática del Estado de Bienestar y sus distintos campos de acción en donde nos podemos dar cuenta que el Estado de Bienestar termina englobando todos en un campo enorme que busca tantas cosas y al final de cuentas no abarca todo lo que propone como pudimos observar el modelo neoliberal surge debido a las deficiencias del modelo de Estado de Bienestar, lo único que ha logrado es acrecentar los rezagos y aumentar las necesidades y no soluciona nada, su propuesta básica sería que estudie quien tenga los recursos económicos para hacerlo

¿dónde quedan los sectores indígenas que son los más desprotegidos de los distintos Estados? ¿Qué hay que hacer con sus necesidades?

Debe existir una consolidación de todos los sectores de la población principalmente de lograr que las personas ya no emigren sino que se queden a trabajar el campo implementado políticas que en realidad ayuden a su economía y a su calidad de vida no con los programas que todo reciben sino con maquinaria y cosas útiles no con 700 pesos que en realidad no sirven de mucho en la actualidad el gobierno debe buscar la productividad de estos sectores de la población para –ahora si– lograr el bienestar social, la calidad de vida y el desarrollo social y tecnológico en el país; debe evitar usar paliativos y buscar una sociedad participativa.

Es por eso la importancia de tomar en cuenta a las comunidades indígenas como parte fundamental del desarrollo social por eso en el segundo capítulo de la presente tesis se pretende explicar las políticas sociales y su ejecución en las comunidades, ahora bien si los grupos indígenas son hasta cierto punto marginados y excluidos, las mujeres en estos sectores lo son aún más, se podría hablar de un grupo de subordinación que por distintas circunstancias no disfruta del ejercicio pleno de sus derechos.

La construcción social juega un factor determinante debido a que entra la construcción histórica y cultural, producto de las relaciones sociales, étnicas, raciales o religiosas, ya que por causas las mujeres indígenas viven en rezago y extrema pobreza sin los servicios necesarios para poder subsistir en el medio.

En un contexto social las comunidades indígenas no podemos tomarlas como unidades cerradas al contrario deben tomarse como entidades en las que existen conflictos e intereses de género, políticos o económicos, entre otros; las mujeres indígenas a lo largo de su vida les inculcan conocimientos que les permitan manejarse de un modo apropiado como el de la sumisión y el de fragilidad, esta depende de la comunidad ya que en algunos sectores la dualidad juega un papel principal y es así como se asignan el cumplimiento de los roles, los conocimientos y las tradiciones. En los últimos años el cambio de la estructura familiar a jugado un papel, fundamental en la sociedad pues hoy en día a causa de los movimientos migratorios las mujeres han desempeñado otros roles tanto en la sociedad como en la familia.

Es por eso que el Estado se ha visto en la necesidad de implementar políticas sociales a favor de los pueblos indígenas y en una parte especial del sector femenino con esto el gobierno pretende abatir el rezago educativo alimentario en

la mujer puesto que en los pueblos indígenas es más común encontrar los altos índices de muerte materno infantil.

Las políticas sociales buscan obtener el desarrollo y calidad de vida de la población, pero hoy en día solo se habla de un gobierno “paternalista” que trata de mantener a la gente por medio de “paliativos” para que no diga y no defienda lo que en realidad les pertenece, la gente se ha vuelto dependiente de lo poco que el estado pueda brindarle es por eso que se crean los planes de desarrollo Nacionales, Estatales y Municipales, los cuales contiene programas de ayuda social.

En el tercer capítulo se hace mención a la metodología que se utilizó para llevar a cabo la investigación de campo, es importante mencionar que nos decidimos por ocupar un modelo mixto porque abarca mayor parte de datos estadísticos, así como datos sociales. Éste capítulo trajo respuestas a la problemática de educación y salud reproductiva de las mujeres indígenas de la comunidad de Atempa municipio de Calnali Hidalgo; los siguientes gráficos muestran que las mujeres indígenas siguen siendo víctimas de una cultura que no les permite atenderse adecuadamente en términos de salud reproductiva trayendo como consecuencia altos índices de mortalidad en la etapa reproductiva así como bajos índices de educación y altos índices de anemia por falta de nutrientes, es importante que las mujeres cuando empiezan una salud sexual debe obtener atención medica que abarque el estudio de Papanicolaou pues es importante para la detección de enfermedades como cáncer de mama, cérvico uterino, entre otros, también obtuvimos resultados acerca de la poca asistencia de mujeres a los centros educativos esto lamentablemente a que las mujeres aun no tienen el control de su propio cuerpo si no que son los esposos quienes deciden si debe cuidarse y qué es lo que debe o no hacer con el cuidado de su cuerpo.

Es así como este capítulo nos brinda información sobre las principales causas de mortalidad en mujeres de entre 14 y 45 años de edad de la comunidad sin importar el estado civil en el que se encuentren estos datos trajeron a la investigación grandes beneficios por que ayudara a que se genere un programa con características con base en a las verdaderas necesidades de las mujeres en la etapa reproductiva, arrojando datos importantes para tomarse en cuenta en la elaboración de la propuesta; así mismo definir la función del Trabajo Social en esta problemática de salud reproductiva.

## **CAPITULO IV. LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN SALUD REPRODUCTIVA DE LA MUJER INDÍGENA**

En este capítulo se hace un análisis de la intervención de Trabajo Social en salud reproductiva, con el fin de mejorar las condiciones de las mujeres indígenas mediante una propuesta centrada en salud, educación y alimentación.

### **4.1 Propuesta**

Para el Trabajador Social participar en la promoción del desarrollo es algo inherente a su profesión, es en esta dirección donde están encaminadas las políticas sociales y el desarrollo social, abarcan en un sentido amplio todo el espectro de las áreas de intervención profesional, una intencionalidad del Trabajo Social es poder ubicarse en aquellos espacios que permitan incidir en las políticas



dirigidas hacia el desarrollo social; sin embargo, el Trabajador Social no puede desconocer que, desde el lugar donde esté ubicado puesto o área, tanto sus funciones como sus actividades deberán estar encaminadas al logro de este objetivo, por ello es importante conocer las tareas de los Trabajadores Sociales en el contexto de los compromisos adquiridos por el gobierno de México en la cumbre social sobre desarrollo.

La salud educación y alimentación, así como el trabajo y procuración de justicia son pilares que determinan el bienestar de la población y la finalidad del Trabajo Social es contribuir al desarrollo para el incremento de dicho Bienestar, implicando en ello al individuo, grupo y comunidad sin importar sus características, así mismo promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social y el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos, su liberación y la mejora de la sociedad, para ello se apoya en teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.

Entre las acciones a realizar se encuentran:

- Investigar la magnitud y características de las necesidades sociales y los recursos existentes y potenciales para su solución.
- Aquellas que promuevan la protección del medio ambiente y la utilización de éste en forma sustentable.
- Promoción de la democracia, la dignidad humana, los derechos humanos, las libertades fundamentales, la justicia social y la solidaridad, así como el derecho al mismo desarrollo.
- Promoción y protección de la familia y atención a sus necesidades y derechos.
- Protección y atención a los grupos vulnerables, promoviendo su acceso al medio físico y social.

- Promoción de las actividades que ayuden a las personas y a las comunidades a satisfacer las necesidades básicas mediante la creatividad.
- Promover el desarrollo económico y social de las poblaciones indígenas respetando sus tradiciones, su cultura y sus formas de organización social.
- Promover la participación de la mujer en lo económico, lo político y lo social, así como el respeto y el ejercicio de todos sus derechos en términos de igualdad.
- Promover la participación de las personas en formulación y aplicación de políticas y programas sociales.
- Promoción de actividades que desarrollen la organización de la sociedad civil y apoyar la generación de sus propios recursos.
- Promover, gestionar y apoyar el cumplimiento de los derechos, económicos, sociales y culturales: alimentación, salud, vivienda, educación, empleo y la información.

## **Introducción**

Con el fin de proponer una atención integral a las mujeres indígenas en cuestión de salud reproductiva es, resultado del esfuerzo concertado por la investigación realizada por pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social nos apoyamos de los diversos organismos públicos que participan, atendiendo a las necesidades arrojadas en la investigación; se ha formulado el programa de “Promoción de la salud y prevención de enfermedades sexuales “, sus efectos y consecuencias sociales.

Uno de los retos de dicho programa es el de prevenir y disminuir la incidencia de mortalidad de mujeres indígenas, para lo cual resulta imperativo hacer visible dicho problema social y desarrollar mecanismos institucionales de fortalecer a la familia, como ámbito de socialización e interacción, así como los diversos proyectos cuyo éxito depende de la participación y toma de conciencia de los individuos a los cuales va dirigido dicho programa.

Dichas acciones deben desarrollarse con la participación activa de los sujetos, objeto de estudio, instituciones y coordinadoras del programa, todo esto con miras a la prevención, atención y disminución de la mortalidad materna, así como a los diversos ámbitos que influyen en la gestación y desarrollo del problema mencionado.

Las repercusiones que en mayor o menor medida causan inadecuada salud reproductiva ha provocado en la sociedad, así como el contexto en el que se va desarrollando, la familia, también juega un papel importante, ya que es una motivación histórica y dinámica fundamentalmente, para la reproducción de las relaciones sociales; es decir, la familia es el primer mundo socializante de los individuos, es ahí donde emanan los valores y principios que la misma sociedad va demandando de cada uno de los individuos.

El problema en todas sus dimensiones, se va observando cada vez más como un problema (conflicto) social, ya que es más visto por sectores de la sociedad y con las consecuencias específicas en la integridad de los individuos, en el funcionamiento de sus familias, el desarrollo de las comunidades y el Estado.

### **Fundamentación.**

En la actualidad el tema de la sexualidad se aborda con tabúes, lo que propicia que las mujeres de las comunidades desconozcan los cuidados y consecuencias que pueden tener al no llevar una buena salud reproductiva ya que en ocasiones se maneja el tema con restricciones que provocan solo morbo y que las mujeres no exploren su sexualidad.

Dadas las circunstancias actuales y los resultados que arrojó la investigación, el tema se hará con un enfoque a la educación sexual, un factor de riesgo que incide en la comunidad, es por eso se impartirán platicas de salud reproductiva en el centro de salud de la comunidad.

## **Objetivos:**

### **General**

- Aportar a las mujeres y jóvenes de la comunidad los conocimientos teóricos conceptuales y prácticos para desarrollar una educación de la salud sexual, responsable y participativa, dentro de una permanente revisión de sus actividades, a fin de saber conducir su propia sexualidad y las de los demás.

### **Específicos**

- Impartir pláticas de manera dinámica el tema de la salud sexual.
- Facilitar el conocimiento por medio de exposiciones con lenguaje práctico y preciso.
- Propiciar análisis y reflexión de la actividad sexual mediante talleres.
- Lograr hacer conciencia para crear una actitud responsable por medio de dinámicas que aborden temas atractivos con el fin de lograr la participación de las mujeres y hombres indígenas.

### **Metas**

- Promover con calidad la exploración de la sexualidad.

- Que las mujeres y jóvenes construyan su propio concepto de sexualidad.
- Brindar un conocimiento reflexivo de cómo llevar a cabo una sexualidad de manera sana.
- Lograr la participación de las mujeres y las jóvenes de entre 14 y 45 años de edad

**Localización física del proyecto:**

- **Macro localización**

Estado de Hidalgo.

- **Micro localización**

Atempa municipio de Calnali Hidalgo

**Determinación de las actividades y tareas a realizar.**

(Las diferentes actividades y el tiempo en el que se realizarán aún no están establecidos ya que se encuentra en un proceso

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

**Gráfica De Gantt**

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Elaboración de folletos informativos											

Propaganda en la comunidad											
Platica sobre Educación y salud reproductiva											
Métodos anticonceptivos											
Alimentación como proceso sociocultural											

**RECURSOS:**

**Recursos Humanos**

- LTS pláticas sobre educación sexual, así como enfermeras de la clínica y doctores
- Nutriólogas para una alimentación sana en la etapa reproductiva de las mujeres.
- Centros de salud y escuela primaria como apoyo al proyecto
- Mujeres y jóvenes de la comunidad de atempa

**Recursos Materiales**

- Salón del centro de salud, salón de la primaria de la comunidad
- Papelería (para, volantes, etc.)

**Recursos Financieros:**

<b>MATERIAL</b>	<b>PRECIO</b>
Impresiones de la información	<b>\$200.00</b>
Marcadores	<b>\$100.00</b>
Hojas	<b>\$200.00</b>
Lápices	<b>\$50.00</b>
Cartulinas	<b>\$100.00</b>
Papel Bond	<b>\$150.00</b>
Cinta Diurex	<b>\$100.00</b>
Copias	<b>\$300.00</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>\$1, 200.00</b>

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR Alonso. Nuevas realidades, Nuevos desafíos, Nuevos caminos, Editorial, nuestro tiempo, México, 1996.

AGUILAR Villanueva Luis. La hechura de las políticas públicas. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996a.

AGUILAR Villanueva Luis. La implementación de las políticas. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996b.

AGUILAR Villanueva Luis. Problemas públicos y agenda de gobierno. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996c.

AGUIRRE Beltran Gonzalo "Teoría y Práctica de la Educacion Indígena"  
Revista Mexicana de Sociología, Vol. 16, No. 2

AGUIRRE Beltran, Gonzalo 1986 Antropología Médica. México: CIESAS.

ANDER Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Ed. Lumen, Buenos Aires, 1996.



ALAYON Norberto. Asistencia y asistencialismo. Pobres erradicados o erradicación de la pobreza. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1989.

APPLE, Rima D. (Ed) (1992), Women Health, and Medicine in America. A Historical Handbook, Rutgers University Press, New Jersey.

ARMELAGOS, George 1997 "Cultura y contacto: El choque de dos cocinas mundiales" en Long, Janet (comp.) Conquista y Comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos. México: UNAM.

ARTEAGA Basurto Carlos. "Estado, población y política social" en Revista Mexicana de Trabajo Social, volumen 1, número 2, junio 1989.

ARTEAGA Basurto Carlos. "la Política Social en México" en "Trabajo Social" Revista de la ENTS-UNAM, Numero 21 Desarrollo Social, septiembre diciembre 1998.

ARTEAGA Basurto Carlos y Silvia Solís San Vicente. (Coordinadores). La Política Social en la Transición. Ed.-ENTS-Plaza y Valdés, México 2001.

BARDARCH Eugene. Los ocho para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica. Coed. CIDE-Miguel Ángel Porrúa, México 1999.

BAZUA Fernando y Valenti, Giovanna “Políticas Públicas y desarrollo” en Carlos Masse y Eduardo Sandoval (Coords). Políticas Públicas y Desarrollo Municipal. Ed. El colegio Mexiquense, Toluca 1995.

BERRAONDO López Miguel, “Los derechos humanos y los pueblos indígenas” en <http://geocities>.

BERTRÁN, Miriam 2001 Hábitos alimentarios de los mixtecos en la ciudad de México: Un estudio de antropología de la alimentación. Tesis de Maestría. México: Universidad Iberoamericana.

BOLTVINIK Julio. Pobreza y Necesidades Básicas. Ed. PNUD-Proyecto Regional para la superación de la pobreza, Caracas, 1990.

BOLTVINIK Julio; Gurza, Adrian y Garabito, Rosalbina, Et. Al. “Debate sobre Política Social. Hacia un programa alternativo” en Coyuntura. Revista de análisis y debate de la Revolución Democrática, Núm. 65-66, Tercera Época, México, Nov-Dic 1995.

BOLTVINIK Julio. “Desmercantilizar” en Economía Moral. La Jornada, Diario, 27 de septiembre de 2001. México. D.F.

BUSTILLO Muñoz Rafael “El Estado de Bienestar en el cambio de siglo” alianza ensayo año 2000

BRACHO Alemán Carmen del Ma. y Ferrer Garcés Jorge. “Servicio de Bienestar Social”.

BRONFMAN Mario – DE LEÓN Gómez José, “La mortalidad en México; niveles, tendencias y determinantes” Primera Edición 1988, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Humano.

BRUNDTLAND Gro. Harlem. “Los Nuevos Actores” Conferencia dictada en el Foro Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia. Paris, 14 de Marzo de 1999. Banco Interamericano de Desarrollo.

CABARELLAS Guillermo. Diccionario Enciclopédico de Derecho-USUAL. Editorial Heliasta, Madrid, 1989.

CALVA, José Luis. La Política social del Programa Nacional de Desarrollo, 1995-2000, en El Universal.

CAREY Belanger Elaine. “Esquemas de análisis de Políticas Sociales”. Documentos de Trabajo, Maestría en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción, 1996a.

CAREY Belanger Elaine. “Modelos y regímenes de la Política Social”.

Documentos de Trabajo, Maestría en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción, 1996b.

CASADO Demetrio. El Bienestar Social Acorralado. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1986.

CASADO Demetrio y Guillen, Encarna: "Los servicios sociales en perspectiva histórica" en Los servicios sociales. Documentación Social no. 64, Madrid 1986.

CASTRO Sánchez, Ana Elisa y Evangelista Martínez, Eli. "Gerencia Social. Alternativa metodológica para la plantación de la política social en México" en Memoria de la IV Convención Internacional De Trabajo Social, Ed. ENTS-UNAM, México 1995.

CASTRO Sánchez Ana Elisa. Estado y Política Social en México 1988-1994. Tesis Profesional Licenciatura en Trabajo Social, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, México, 1997.

CASTRO Sánchez, Ana Elisa y Evangelista Martínez, Eli. "Investigación en Políticas Sociales" en, Revista Trabajo Social, revista de la ENTS-UNAM, numero 21, Desarrollo Social, septiembre diciembre 1998.

CASTRO Sánchez Ana Elisa. Políticas Sociales hacia las mujeres en México. Análisis del Programa Nacional de la Mujer 1994-2000. Tesis para obtener el grado de Maestría en Trabajo Social y Política Social, Universidad de Concepción, Chile, 1999a.

CIEN, Cuadernos No. 1 febrero de 1997, Centro de Información y Estudios Nacionales de México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México. 2004 Monografías de los pueblos indígenas. México.  
<<http://indigenas.gob.mx/conadepi/index>>

Cumbre Mundial de Desarrollo Social. México, Informe sobre Desarrollo Social, Copenhague, 1995.

CHÁVEZ Carapia Julia del Carmen, "Participación Social: Retos y Perspectivas" año 2003 p. 22.

CROSSMAN R.H.S. Biografía del Estado Moderno. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1992. (Colección Popular No. 63).

CONTRERAS Suarez Enrique y María Elena Jarquín. La negociación para el Bienestar. Una apreciación de la política social en Oaxaca, México, 1992-1998. Ed. CIICH-UNAM, México, 2001.

CORONA Vázquez Rodolfo, JIMÉNEZ Ornelas Rene "El comportamiento de la mortalidad en México por entidad federativa" 1980, UNAM Centro Regional de Investigación Multidisciplinarias.

CORTAJENA Elvira y De las Heras, Patrocinio. Introducción al Bienestar Social. Ed. El Verbo-Federación Española de Asistentes Sociales, Madrid, 1979. IIJ, Diccionario Jurídico Mexicano. Ed. Porrúa. México, 1995,

CORTAGGIO José Luis. Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Coed. Niño y Dávila Editores y Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, 1999.

COSSÍO Villegas Daniel. El sistema político mexicano. Ed. Era, México, 1988.

CRAVIOTO AJ, Arrieta R. "Nutrición, desarrollo mental, conducta y aprendizaje"  
México. DIF/UNICEF 1982.

Cuadernos de salud reproductiva, Hidalgo, CONAPO, 1ª edición 2001.

DE LAS HERAS, Patrocinio: "de la beneficencia al bienestar social: cuatro siglos  
de acción social", en La Cruz Roja en el bienestar social. Encuentro de las  
sociedades iberoamericanas. Cruz Roja Española, Madrid 1985.

DEL VAL, José 1993 "El indigenismo" en Arizpe, Lourdes (coord.) Antropología  
Breve de México. México: Academia de la Investigación Científica. Centro  
Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

DELGADO Ballesteros, Cesar. Documento sobre Desarrollo Social Mimeo,  
Universidad Iberoamericana, México, 1993.

DIEZ Callado José Ramón. "El bienestar Social: concepto y medida, Trabajo  
Social. Política Social", Editorial Popular S. A., 172 P.

DÍAZ Collado Ramón. El Bienestar Social, Ed. Popular, Madrid, 1996.

DOUCET Laval. Desarrollo Local y Participación Comunitaria. Materiales de  
trabajo, Maestría en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de  
Concepción, Chile, 1996.

DUK Teun A. Van (1996), *la Ciencia del texto*, Paidós, 3ª reimpresión, Barcelona.

EDAC "Mujer y Educación" *La mujer educadora natural*, serie *ser mujer hoy*, Vol. VIII, Editorial Trillas.

Enciclopedia Salvat Diccionario. Salvat Editores, Madrid, 1998.

Enciclopedia Encarta, 2000.

España, Arturo 1988 "La alimentación y la nutrición" en *La antropología en México: Panorama*

Espinosa Gisela y Beatriz Canabal, "Presentación", *Cuadernos Agrarios*, n. 13, enero-junio de 1996, Nueva Época, México, p. 8.

EVANGELISTA Martínez Elí. *Desarrollo Local y Trabajo Social*, Mimeo, Universidad de Concepción, Chile, 1996.

EVANGELISTA Martínez Elí y Salinas Maldonado, Isabel. *Participación Participativa y Desarrollo Local Juvenil*. Ed. Depto. De jóvenes-I. Municipalidad de Concepción, Chile 1997.

EVANGELISTA Martínez Elí y Salinas Maldonado, Isabel. *Control de proyectos e iniciativas juveniles*. Ed. Depto. De jóvenes-I. Municipalidad de Concepción, Chile 1997.

EVANGELISTA Martínez Elí. Política Social y pueblos indígenas en México 1988-1994. Un análisis multidimensional. Tesis para obtener el grado de Maestría en Trabajo Social y Política Social, Universidad de Concepción, Chile, 1988.

EVANGELISTA Martínez Elí y Sagrario Hernández Verástica construyendo la ciudad para las y los jóvenes. Elementos metodológicos para la organización juvenil. Ed. GDF, México 2000.

FREIRE Paulo, "Educación y Transformación Social", Compilador: Francisco Salinas Ramos, Editorial Laboratorio Educativo.

GAMIO, Manuel 1987 (1935) Hacia un México nuevo. México: Instituto Nacional Indigenista.

GÓMEZ Sánchez Irey, RODRÍGUEZ Gutiérrez Luis, FERMENTUM, "Método Etnográfico y Trabajo Social" Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - AÑO 15 N° 44 - SEPTIEMBRE - DICIEMBRE - 353-366.

GONZALEZ, Salazar Gloria. Aspectos recientes del Desarrollo Social en México, UNAM, México, 1983.

GONZÁLEZ de la Vara, Fernán 1996 La cocina mexicana a través de los siglos. Época Prehispánica. Tomo II. México: Ed. Clío, Fundación Herdez A.C.

GOODY, Jack 1995 Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada. Barcelona: Gedisa Editorial.



GUILLERMO Figueroa Juan y STERN Claudia, (coordinadores), "Encuentros y desencuentros en salud reproductiva: políticas públicas, marcos normativos y actores sociales" El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de desarrollo urbano, programa salud reproductiva y sociedad: Centro de Estudios Sociológicos, programa Interdisciplinario de estudios de la mujer, 2001, 236 p.

GR Ramos, AC Mariscal, CA Viniegra, OB Pérez (editores), "Desnutrición en el niño" Hospital Infantil de México "Federico Gómez" 1969.

HABERMAS, Jûrgen (1995a), Theorie des kmmunikativen Handels, tomo 1, suhrkamp Taschenbuch Verlag, Frankfurt /Main.

HERNÁNDEZ Sampieri Roberto "Metodología de la Investigación", 3ª Edición.

HIERNAUX Nicolás, Daniel 2000 Metropoli y etnicidad. Los indígenas en el Valle de Chalco. México: El Colegio Mexiquense, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

Histórico. Tomo III. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INEGI, Anuario Estadístico, 2000 – 2006

INEGI (2001), Estadísticas del sector salud y seguridad social, cuaderno No. 18 INEGI Aguascalientes.

LAMAS Martha (compiladora), "El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual"

MAQUINES Germán, Enciclopedia Reza.

MINTZ, Sydney 2003 Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado. Colección La falsa tortuga. México: CIESAS, Ediciones de la Reina Roja, CONACULTA.

MONRROY, Mario. Los Saldos de Crisis, Servicios Informáticos Procesados, AC., México, 1995.

MÜNCH Lourdes, Ángeles Ernesto. Metodología y técnicas de investigación, Editorial Trillas.

NAVARRO Martínez Freddy. "Estado de Bienestar y Sociedad: la Globalización y lo Social" Edit. Trillas, ítems, 1ª Edición. 2000 Universalidad Virtual 2000.

PENSO Cristina T. Y D'Albenzio Isabel Font Playan (Coord.), Políticas Sociales y nuevos factores, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, serie Administración, 2001.

PILCHER, Jeffrey 2001 ¡Qué vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad Nacional. México: Ediciones de la Reina, CIESAS, CONACULTA.

Primer Foro del Ajusco. Desarrollo Sostenible y Reforma del Estado en América y el Caribe, Colegio de México, 1995.

RABELL Jara, René 1996 La cocina mexicana a través de los siglos. La Bella Época. Tomo IV México: Ed. Clío, Fundación Hérdez, A.C.

RIBEIRO Ferreira Manuel, López Estrada Raúl Eduardo, Tópicos Selectos en Políticas de Bienestar Social; grupos vulnerables juventud, género y salud, tomo 1, Edición Jernika, 2006.

SANCHEZ, Rosado Manuel (compilador). Manual de Trabajo Social, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, Plaza y Valdés Editores, Edición 1999.

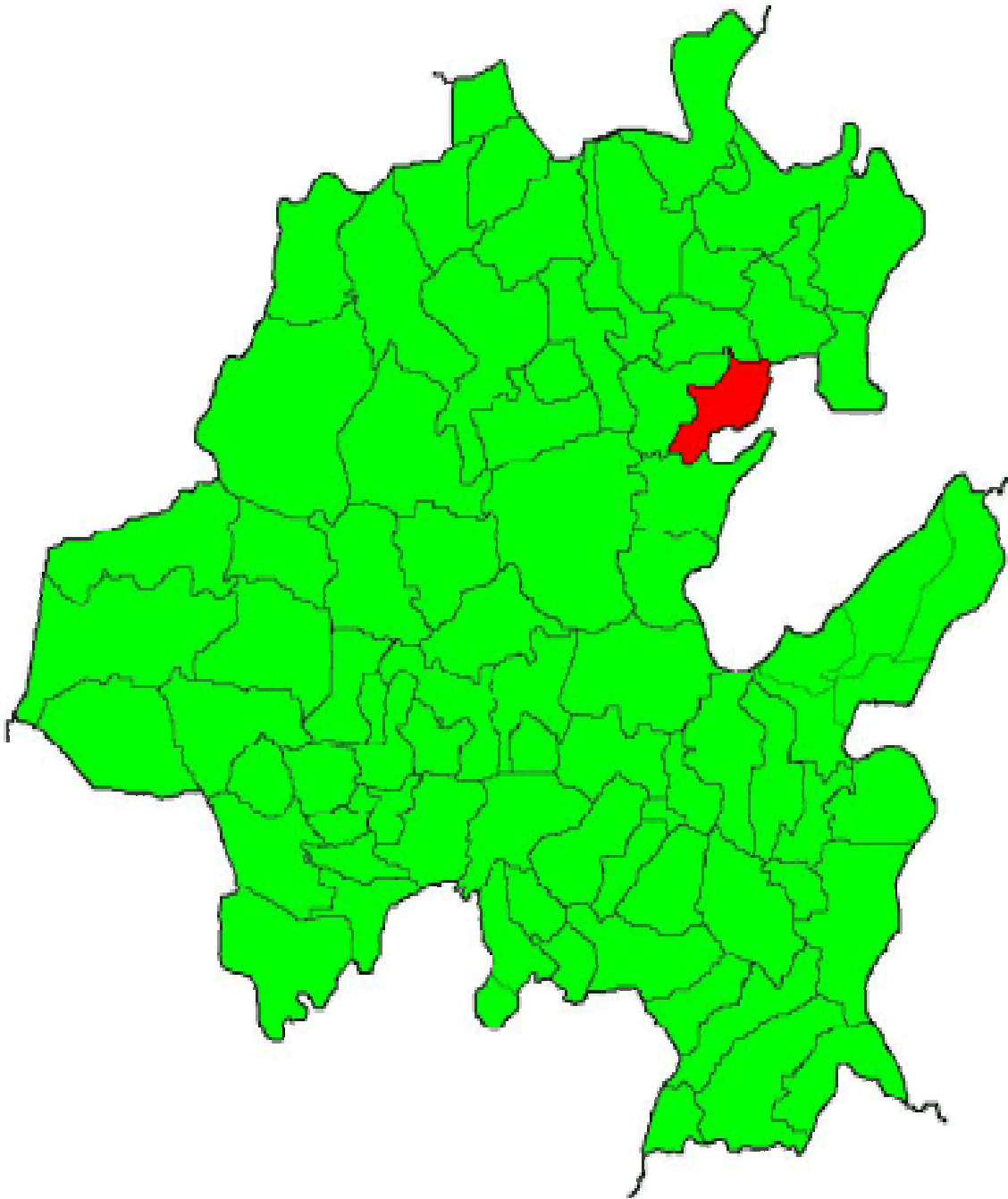
SERNA Moreno, Juan Manuel s/f “Indigenistas, políticas” en Diccionario de Filosofía Latinoamericana. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. UNAM.

[y cultura/biblioteca%20virtual/diccionario/](#)

TONON Graciela. “Calidad de vida y desgaste profesional: una mirada del síndrome del burnout”, 1ª Edición, Buenos Aires: Espacio 2003, 96 P.

# **ANEXOS**

## LOCALIZACIÓN



Atempa, Municipio de Calnali Hgo.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALNALI.**



Foto por Diana Villeda e Irene Hernández.

## IGLESIA CATÓLICA DE ATEMPA



12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández.

## ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE.



12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández.

## ESCUELA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDIGENISTA “NICOLÁS BRAVO”



12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández.

## POZO DE DONDE EXTRAEN EL AGUA PARA CONSUMO



**MUJER INDÍGENA DE LA COMUNIDAD DE ATEMPA**



Por Diana Villeda e Irene Hernández

**BALNEARIO DE AGUAS TERMALES.**





12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández.

**MUJERES INDÍGENAS REALIZANDO ACTIVIDADES DOMÉSTICAS.**



Por Diana Villeda e Irene Hernández



12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández.

## **ASEO PERSONAL.**



12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández

## ENTREVISTA.



12 de septiembre de 2008, Foto tomada por Diana Villeda e Irene Hernández



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**



**INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**OBJETIVO:** Realizar un estudio social que permita la construcción de un diagnóstico de la mujer indígena en la etapa reproductiva de la comunidad de Atempa, municipio de Calnali, Hgo.

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. ESCOLARIDAD	3. ESTADO CIVIL	4. NOMBRE DE LOS HIJOS	5. EDAD Y SEXO	F	M
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato/ Técnico <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Posgrado	<input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Casada <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/> Divorciada	1	1		
		2	2		
		3	3		
		4	4		
		5	5		
		6	6		
		7	7		
		8	8		
		9	9		
		10 o más	10		

<b>6. OCUPACIÓN ACTUAL</b>	<b>7. APORTACIÓN ECONÓMICA PRINCIPAL</b>	<b>8. INGRESO FAMILIAR MENSUAL</b>	<b>9. NÚMERO DE DEPENDIENTES ECONÓMICOS</b>
<input type="checkbox"/> Ama de Casa <input type="checkbox"/> Trabajadora Domestica <input type="checkbox"/> Empleada <input type="checkbox"/> Obrera <input type="checkbox"/> Campesina <input type="checkbox"/> Jornalera <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Pareja <input type="checkbox"/> Entrevistada <input type="checkbox"/> Hijos <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Sin ingresos <input type="checkbox"/> Menos de 1,000 <input type="checkbox"/> 1,000 a 2500 <input type="checkbox"/> 2,500 a 3,500 <input type="checkbox"/> 3,500 a 4,500 <input type="checkbox"/> 4,500 o más	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 o más

<b>10. TIPO DE VIVIENDA</b>	<b>11. MATERIAL DE SU VIVIENDA</b>	<b>12. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA</b>	<b>13. INSTITUCIÓN DERECHOHABIENTE</b>
<input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Pagándola <input type="checkbox"/> Rentada <input type="checkbox"/> Prestada	<input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Penca de Maguey <input type="checkbox"/> Concreto <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Luz <input type="checkbox"/> Drenaje <input type="checkbox"/> Letrina <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> SSA <input type="checkbox"/> IMSS <input type="checkbox"/> ISSSTE <input type="checkbox"/> DIF <input type="checkbox"/> PEMEX, SDN <input type="checkbox"/> Seguro Popular <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Otros

<b>14. A LOS CUANTOS AÑOS TUVO SU PRIMER HIJO</b>	<b>15. DURANTE SUS EMBARAZOS DONDE HA SIDO ATENDIDA</b>	<b>16. CUENTA CON LAS VACUNAS DE LAS SIG ENFERMEDADES</b>	<b>17. DONDE VACUNA A SUS HIJOS</b>
<input type="checkbox"/> 12 a 16 años <input type="checkbox"/> 17 a 20 <input type="checkbox"/> 21 a 24 <input type="checkbox"/> 25 a 28 <input type="checkbox"/> 29 o más	<input type="checkbox"/> SSA <input type="checkbox"/> IMSS <input type="checkbox"/> ISSSTE <input type="checkbox"/> DIF <input type="checkbox"/> PEMEX, SDN <input type="checkbox"/> Partera <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Sarampión <input type="checkbox"/> Rubiola <input type="checkbox"/> Tuberculosis <input type="checkbox"/> Influenza <input type="checkbox"/> Tétanos <input type="checkbox"/> Viruela	<input type="checkbox"/> SSA <input type="checkbox"/> Vienen a vacunarlos <input type="checkbox"/> No los vacuno <input type="checkbox"/> Otros

18. QUE CAMPAÑAS DE SALUD CONOCE	19. METODOS ANTICONCEPTIVOS QUE UTILIZA	20. CONTROL PRENATAL DURANTE EL EMBARAZO	21. COMPLICACIONES EN SUS EMBARAZOS QUE LE HAN PROVODADO ABORTO
<input type="checkbox"/> Tabaquismo <input type="checkbox"/> Vacunación <input type="checkbox"/> Enfermedades Transmisibles <input type="checkbox"/> Anticonceptivos <input type="checkbox"/> Higiene	<input type="checkbox"/> Condón <input type="checkbox"/> Inyecciones <input type="checkbox"/> Parches <input type="checkbox"/> Dispositivo <input type="checkbox"/> Pastillas <input type="checkbox"/> Ninguno	<input type="checkbox"/> Ultrasonido <input type="checkbox"/> Control de peso <input type="checkbox"/> Cuidado dental <input type="checkbox"/> Estudios de sangre <input type="checkbox"/> Estudios de orina <input type="checkbox"/> Ninguno	<input type="checkbox"/> Anemia <input type="checkbox"/> Sangrado <input type="checkbox"/> Caídas <input type="checkbox"/> Preclamsia <input type="checkbox"/> Diabetes <input type="checkbox"/> No ha tenido abortos

22. SABE POR QUE ES BUENO CONSUMIR ACIDO FOLICO	23. A LOS CUANTOS AÑOS DEJO DE AMAMANTAR A SUS HIJOS	24. DURANTE EL EMBARAZO CUANTAS VECES ACUDE A REVISIÓN	25. CON QUE CUENTA EL LUGAR DONDE PREPARA SUS ALIMENTOS
<input type="checkbox"/> Prevención de malformaciones <input type="checkbox"/> Leusemia <input type="checkbox"/> No sé que es	<input type="checkbox"/> 8 meses <input type="checkbox"/> 1 año <input type="checkbox"/> 2 años y mas	<input type="checkbox"/> 1 a 3 veces <input type="checkbox"/> 4 a 6 veces <input type="checkbox"/> Durante los 9 meses <input type="checkbox"/> Ninguna	<input type="checkbox"/> Fogon <input type="checkbox"/> Estufa <input type="checkbox"/> Mesa <input type="checkbox"/> Refrigerador <input type="checkbox"/> Trastes

26. VECES A LA SEMANA QUE CONSUME	27. PRECAUCIONES QUE DEBE TENER	28. ACOSTUMBRA A DESINFECTAR SUS ALIMENTOS																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 10%;">1 a 2</th> <th style="width: 10%;">3 a 4</th> <th style="width: 10%;">5 o +</th> <th style="width: 10%;">NINGUNA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAN-LECHE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>HUEVO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FRUTAS-VERDURAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FRIJOL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CARNE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PESCADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1 a 2	3 a 4	5 o +	NINGUNA	PAN-LECHE					HUEVO					FRUTAS-VERDURAS					FRIJOL					CARNE					PESCADO					<input type="checkbox"/> No como chile <input type="checkbox"/> No tomar té <input type="checkbox"/> No tomar café <input type="checkbox"/> No cargar cosas pesadas	<input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Agua y Jabón <input type="checkbox"/> Agua y Cloro <input type="checkbox"/> No los desinfecto
	1 a 2	3 a 4	5 o +	NINGUNA																																	
PAN-LECHE																																					
HUEVO																																					
FRUTAS-VERDURAS																																					
FRIJOL																																					
CARNE																																					
PESCADO																																					

## INSTRUCCIONES:

1.- (+) La mujer que está en etapa reproductiva requiere una adecuada alimentación (granos).

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

2.- (-) Las mujeres embarazadas realizan trabajos pesados.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

3.- (-) La ausencia de una alimentación adecuada en las mujeres embarazadas genera desnutrición.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

4.- (+) La mujer es acompañada por su pareja a las revisiones médicas.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

5.- (+) La realización de trabajos pesados puede llegar a ocasionar abortos en mujeres embarazadas

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

6.- (+) La mujer pone resistencia para ser revisada por el médico.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

7.- (-) La mujer acude sola a las revisiones médicas.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

8.- (+) Periódicamente las mujeres se realizan el estudio de Papanicolaou

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

9.- (-) La mujer acude con la partera por que le tiene más confianza que al medico

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

10.- (+) En el embarazo las mujeres gozan de cuidados especiales

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

11.- (-) las mujeres desconocen el estudio de Papanicolaou

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

12.- (+) la pérdida de calcio en la mujer embarazada puede debilitar los huesos significativamente y resultar en osteoporosis.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

13.- (-) En el embarazo la mujer es descuidada

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

14.- (+) Las mujeres con un adecuado peso no enfrentan problemas de salud en el embarazo

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO



15.- (-) La mujer que tiene sobrepeso antes del embarazo, se enfrentará a riesgos de salud

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

16.- (+) Las mujeres embarazadas pueden y deben hacer ejercicio moderado por lo menos por 30 minutos al menos todos o casi todos los días.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

17.- (-) La osteoporosis en las mujeres embarazadas hace que los huesos se debiliten y sean más propensos a las fracturas.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

18.- (+) El ejercicio puede ayudar a las mujeres embarazadas a evitar la diabetes gestacional.

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

19.- (-) La falta de ejercicio puede ocasionar enfermedades

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

20.- (-) En la etapa del embarazo la ausencia de ejercicio es buena para la madre

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

21.- (+) acude con su pareja a platicas de salud reproductiva

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

22.- (+) Los controles médicos en el embarazo son fundamentales

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

23.- (-) La falta de controles médicos genera algún problema en el embarazo

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

24.- (-) La ausencia de la mujer embarazada a revisiones medicas puede ocasionar problemas de salud

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

25.- (+) La mujer asiste periódicamente a las revisiones medicas

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

26.- (-) Acude a platicas de salud reproductiva sola

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

27.- (-) Las mujeres desconocen que existen enfermedades de transición sexual

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

28.- (+) Las mujeres que asisten a la escuela tienen mayor información sobre salud sexual

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

29.- (+) Las mujeres saben que existen enfermedades de transmisión sexual

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

30.- (+) La ausencia de existencia a la escuela de mujeres genera desconocimiento sobre salud reproductiva

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

31.- (-) Las mujeres cuando se casan dejan de asistir a la escuela para hacerse cargo de la casa

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

32.- (+) Las mujeres embarazadas que acuden a los centros de salud a revisiones generales tienen un control sobre su salud

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

33.- (+) Las mujeres cuando se casan son apoyadas por el marido para seguir estudiando

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

34.- (-) La falta de asistencia a los centros de salud genera enfermedades de la mujer embarazada

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

35.- (-) La falta de oportunidades para asistir a la escuela genera que la mujer se case a una corta edad

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

36.- (+) Las mujeres embarazadas tienen las mismas oportunidades de asistir a los centros educativos

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN

DE ACUERDO

NI EN DESACUERDO

DESACUERDO

37.- (+) Las mujeres que asisten a la escuela se casan a edades más tardías

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

38.- (+) Las mujeres embarazadas son excluidas de los centros educativos

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

39.- (-) Las mujeres que se casan de edad avanzada es mal vista por la comunidad

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO

40.- (+) las mujeres deben casarse a una corta edad tienen prestigio en la comunidad

TOTALMENTE  DE ACUERDO  NI DE ACUERDO  DESACUERDO  TOTALMENTE EN  
DE ACUERDO NI EN DESACUERDO DESACUERDO